

Precios de suscripción	
3 pesetas al mes.	
Redacción y Administración:	
San Francisco, 7.—Teléf. 167	

Servicio Meteorológico	
Temperatura máxima ...	273
id. mínima ...	201
Humedad relativa media	64

## Notas de actualidad nacional para "Gaceta de Tenerife"

# La reducción de la jornada de trabajo ante la Conferencia sidero-metalúrgica

## El orden público y la Economía.- Las dudas de Ginebra y los procedimientos expeditivos de España.- Juicios interesantes de un técnico.- La industria del fuego continuo. Escepticismo y desesperanza

La política española, para su propio infortunio, ha derivado hacia una senda funesta; la de que el orden público lo sea todo. Lo que debiera ser un solo factor—el más insignificante—dentro de la articulación total de los resortes del Estado, aparece superpuesto a los demás. El orden público es el problema fundamental. Y su tratamiento, la preocupación esencial y más importante de los Gobiernos. Todo lo demás queda desplazado. Y entre los elementos constitutivos de la vida del país, el primero, el que notoriamente debiera estar situado en primera línea, el de la economía nacional, es precisamente el más perjudicado por esa superioridad de los problemas de la calle. La algarada es antes que los números. La lucha sangrienta tiene más importancia en la vida española que la producción y su impulso, los precios, la política agraria, las reformas sociales, etcétera.

¿Qué consecuencia inmediata tiene esta conmoción en el orden normal de las cosas? Pues, sencillamente, que los Gobiernos dedican su atención y su tiempo al orden público y a los problemas que fecundizan al calor de las maniobras políticas, y desatienden las cuestiones fundamentales. Surgen estas consideraciones a través de una noticia que ha circulado estos días por la Prensa. Ha sido convocada una Conferencia sidero-metalúrgica que en el plazo de dos meses habrá de afrontar el estudio de un posible Estatuto de jornada y jornales. El sistema despierta escepticismos razonables en algunos sectores. ¿Por qué? En primer lugar porque la experiencia de conferencias paritarias económicas anteriores no es como para sembrar grandes esperanzas. En segundo término, porque como siempre, en este problema concreto de la jornada en la metalurgia, el aspecto social—en su acepción corriente: en la del desorden y la coacción perturbadora—se adelantó ya al aspecto económico y conquistó posiciones que difícilmente podrán ser batidas. Se va a una Conferencia, con todo el carácter técnico y todo el matiz documental que tienen estas asambleas. Pero, antes de que la Conferencia se reúna, se practica ya por decisión ministerial la jornada reducida, con respeto para el salario. ¿Van a ir los obreros a teorizar sobre los fundamentos sociales y económicos de la jornada de 44 horas? No. Van a ir, nada más, y ello es perfectamente lógico, a defender

una conquista que lograron al amparo de su fuerza coactiva, reflejada en una huelga, y de la debilidad gubernamental, plasmada en un laudo.

No espera la metalurgia grandes cosas de esa reunión que se inicia en estos días. Pero dejemos la palabra a quien autorizadamente puede enjuiciar sobre el problema. Hemos requerido a un técnico de esta rama de la actividad industrial. Y de sus manifestaciones entresacamos las que, de modo más preciso, aluden a la situación actual de esta cuestión.

—Para quitarse de enmedio un conflicto de orden público, sin un estudio a fondo del problema, precipitadamente, se decretó la jornada de 44 horas para la metalurgia. Se ha hecho esto en España a

la hora misma en que Ginebra impone nuevas dilaciones a la posible decisión de convenir internacionalmente una reducción de la jornada semanal. Sabido es que fue Mussolini el autor de la jornada de trabajo reducida. Y que el resultado no ha sido, ni mucho menos, satisfactorio. Lo que pasa es que los regímenes dictatoriales—que privan de expansiones políticas y coartan libertades ciudadanas—han de ofrecer la compensación en mejoras de tipo material. Esa es la génesis de la iniciativa italiana. Pero la razón externa, el propósito de limitar la extensión de las zonas de obreros sin trabajo, no tuvo reflejo en la realidad. No se absorbe el paro. Lo que se hace es encarecer la producción, restringir el consumo y, a la lar-

ga, disminuir el número de trabajadores ocupados en lugar de aumentarlo. Por eso en Ginebra no han querido dar el paso definitivo ¿Qué significa la encuesta abierta y cuál es el verdadero sentido del nombramiento de una nueva Comisión? Pues no son otra cosa que el entierro de la semana de 40 horas.

—Pero en España...

—En España somos mucho más alegres para abordar las cuestiones. Una huelga, unos gritos en la calle, un estado de zozobra bien dirigido desde los emplazamientos socialistas, basta para que se realice, con una simple disposición ministerial, lo que los representantes técnicos de los países europeos no se atreven a dilucidar tras de dos años de conferencias y de

estudios. Cuando no se deciden en la Oficina Internacional del Trabajo—hay que tener en cuenta que al cabo de quince años de implantación de la jornada de 48 horas, hay todavía países que no la han ratificado—un ministro de Trabajo toma aquí la medida de reducir. Es la consecuencia directa de haber desvirtuado la función de los antiguos Comités paritarios convertidos ahora en Jurados mixtos y facultados arbitrariamente para legislar en materia de jornada y de jornal. Cuestiones de tanta trascendencia y que afectan de modo tan inmediato a la vida económica del país, parece que debieran corresponder exclusivamente al Parlamento. No es así. Los Jurados mixtos vienen a resultar órganos legislativos de mayor autoridad y competencia que las Cortes mismas. Así se tritura y se desorganiza una industria.

—Entonces, ¿no resolverá el problema la Asamblea convocada?

—¿Cómo? Esa Asamblea ha de jugar con un hecho consumado. La semana reducida está ya en vigor. Es una realidad. Si para los obreros constituyó su logro una reivindicación política, ¿la van a dejar ahora solo porque en una asamblea mixta se pueda acreditar que esa reducción produce trastornos considerables a la industria? No hay que engañarse. La catástrofe es inevitable. Y hay que tener en cuenta que su daño es terrible para algunas ramas de la producción metalúrgica y de la siderurgia. Por ejemplo, para la industria del fuego continuo. La semana de 48 horas permite a esas industrias la distribución de las 24 horas del día en tres equipos. Con ocho horas—la jornada legal—cada equipo. Con la semana de 44 horas, no se puede hacer esa distribución. Habrá que hacer cuatro turnos diarios. Cada uno de ellos trabajará seis horas, si han de ser iguales. Y la semana no será ya de 44, sino de 36. Se habrá reducido en un 25 por ciento. La siderurgia, los cementos, la vidriería, los explosivos, la loza, no podrán resistir ese nuevo ritmo. La depresión económica se verá considerablemente aumentada. Y el paro por las con-

nsecuencias será enorme. El hombre nuevo es el régimen nuevo.

Y usted, don Marcelino, es el hombre viejo que parece nuevo, pero que no tiene de nuevo más que lo que heredó de viejo de su abuelo, que en paz descansa. Y sus correligionarios también. Amén.

### ANORANDO TIEMPOS PASADOS

#### Los cabileños están ahora dentro de España

Ahora Marruecos está tranquilo. Se recorre de un extremo a otro sin dificultad ni peligro. No hay agresiones.

Los cabileños los tenemos dentro de España. Se donominan marxistas. Impiden el tránsito por las carreteras. Paquean. Vuelan puentes. Destrozan las líneas férreas y se entregan al desmán con aquella ferocidad que dió triste fama a los rifeños.

Los catalanes que vienen a Madrid o los afiliados de Acción Popular que van hacia Covadonga, provoran al alzamiento de las tribus. La guerra santa del marxismo.

Los trenes tienen que viajar con escolta. Se instalan blocaos a lo largo de los caminos. La fuerza pública tiene que hacer descubiertas para alejar a los "pacos". Se reviven aquellas duras y tremendas jornadas cuando era necesario librar combates para entrar el convoy en las posiciones.

¿Quién pensaba, hace aún pocos años, que el Rif sería un país ejemplar por su paz y por su seguridad? ¿Que aquellos cabileños vestidos a la europea y con el nombre de marxistas, los tendríamos dentro de España, impidiendo el tránsito por los caminos, con sus desmanes, con sus "paqueos", resistentes e impenetrables a la civilización e irreductibles a la convivencia?...

### MUJERES DEL CINEMA



La alegre y traviesa Sylvia Sydney

### PRIMORES DE UN DISCURSO

#### El hombre viejo que presume de parecer nuevo

En Zaragoza ha pronunciado un nuevo discurso don Marcelino Domingo. El mejor discurso de su vida, a juicio de "El Liberal". Para que nuestros lectores no pierdan los principales primores de la pieza de referencia, copiamos unos párrafos. Conviene que se haga la lectura agarrados a algo para no caerse... de risa.

"Somos víctimas de dos deformaciones espirituales: una, el cansancio; otra, la prisa. Nosotros queremos la opinión que tenga sentido de su deber. Nos hemos encontrado con los cansados y con los apresurados. A izquierda republicana, sólo le interesan estos últimos. Los cansados que se vayan con los cansados."

Y que se sienten...

"Los izquierdistas han de acostumbrarse a hondas transformaciones. España ha de cambiar de raíz; debe cambiar del todo. Haber dejado un orden, estar creando otro orden y nacer un orden nuevo."

¿Qué desórden...!

"El plebeyo, que tal vez es más noble que el noble por su nobleza, encuentra un Poder que le diga: ten tierra y no ten ideas; ten libertad."

O ten paciencia y no te vuelvas loco.

"Como el hombre nuevo no se produzca, el régimen nuevo será el régimen viejo con un decorado de



sideraciones que ganan hay terreno en el Mundo y que han defendido con gran eficacia el ex ministro francés M. Raynaud—hombre de matiz izquierdista bien acusado—no se habrá conjurado.

Esta es la posición, desconfiada y justamente asentada en la realidad viva de España, en que se hallan los que tienen dedicado su esfuerzo y sus intereses a la industria sidero-metalúrgica. La Conferencia dirá si llevan razón. En un plazo de dos meses se ha de redactar el Estatuto. Como antecedente de lo que haya de resultar de esta deliberación que el Gobierno acaba de abrir nos parece interesante dejar consignada la actitud y el pensamiento de quienes conocen bien el problema. De quienes lo conocen porque sufren las consecuencias de su emplazamiento presente.

Francisco CASARES

(Prohibida la reproducción.)

**SE ALQUILAN**

dos casas acabadas de construir en la Marina, con vista sobre el puerto, y un piso en la misma calle y situación.

Para visitar en las mismas obras. Para informes: Nicolás Dehesa, en Tacoronte, o Alfonso Dehesa, teléfono 169.

**Farmacia de guardia**

Hoy, sábado, día 29 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Seris frente al teatro Guimerá.



VAYA PREVENIDO CONTRA TODO... SIN OLVIDAR LA

**"STAR"**

FABRICA DE ARMAS "STAR"-EIBAR RECIENTES TRIUNFOS OBTENIDOS: CONCURSO INTERNACIONAL DE OPORTO

Tirada inauguración: 1.º puesto, señor Linos Lage, con pistola STAR.

Tirada Copa Calvet: 1.º puesto, señor González Delgado, con pistola STAR.

Tirada Copa Linos: 1.º puesto, señor González Delgado, con pistola STAR.

REPRESENTANTE EN LAS ISLAS CANARIAS: D. Carlos Manescau, Rambla de Pulido, 32-36.

Santa Cruz de Tenerife

NOTA.—Rechace las imitaciones. Desconfíe de las propagandas absurdas que le ofrecen armas de sistema anticuado, hoy desterradas en todos los países. La pistola STAR es la mejor y la única.

PIDALA EN TODAS LAS ARMERIAS

EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO, DE ESTA CAPITAL

**Mes de Octubre dedicado a la Virgen del Rosario y a San Francisco**

**Espléndidos cultos y fiesta del excelso Titular y Patrono**

Con la austeridad y devoción con que acostumbra el ilustre Arcipreste de este Distrito y venerable párroco de esta feligresía, don Juan Batista Fuentes, se celebran los actos religiosos de su parroquia de San Francisco, a los que sabe revestir de pompa y solemnidad; según el rito, han de practicarse los del mes del Rosario, el Novenario del excelso titular, Padre y Patriarca San Francisco, los de su fiesta y todos los días de Octubre a él dedicados.

No disuenan de los que en los meses primaverales tienen lugar en este sagrado templo, y que por su suntuosidad pueden equipararse, si no es que superan, a los de mayor esplendor de la ciudad.

Sirvan de recuerdo y prueba los del gran obrador de milagros, el perinculto San Antonio de Padua, que cierran la serie larga de los de Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio, de magnificencia imperial revestidos, con sus días y semanas ocupados.

Llega Octubre, mes del Rosario: "Vedle, vedle: es un rosal trasplantado de los cielos" y como es, también, el mes de San Francisco, conviene no olvidarse que al otro Cristo

"No le suelta el Escultor, le labra una Cruz por lecho; cada clavo es una rosa, una espina cada beso."

Rosas dominicanas, rosas franciscanas, las que se ofrendan desde el primero del mes: ¡María, Francisco!

Ella Reina soberana; ¿el? "mirad al Hombre endiosado; miradle, santos y genios.

con los pies toca la tierra con la frente llega al cielo."

El tres principia el Novenario. No se cantan pomposas Vísperas, ni amaneció el día oyendo la candenciosa Calenda, rumoreándose sus notas con las de la brisa, pero

se practican los devotos ejercicios con piedad a las plantas del mismo alado San Francisco, que escuchó las melodías polifónicas que le cantaban sus hijos en las Vísperas y Maitines: "Franciscus, vir catholicus".

La fiesta del Padre, del titular de la parroquia, del Patrono de la feligresía, San Francisco, es el día 4, jueves.

Rememorando la fraternidad dominicano-franciscana hacen acto de presencia a la fiesta del Serafín de Asís los hijos canonizados del Querubín de Caleruega. Desde sus ornacinas añoran los tiempos en que sus hermanos, los del blanco cenital, ocupaban, ese día, altar, púlpito, coro y refectorio, presidiéndolo todo. Y para más recuerdos, allá, en lo alto del artístico retablo del Altar Mayor, aparece, en rico medallón, el abrazo de los Santos Patriarcas.

En sustitución de los hermanos Predicadores ofician y panegirizan los hermanos Menores, por amable condescendencia del bondadoso párroco, señor Batista Fuentes, terciario-franciscano.

La función es a las nueve. Asiste la Venerable Orden Tercera franciscana; concurren las Hermandades y Asociaciones que radican en la parroquia, y, a no dudarlo, los feligreses de la misma y devotos de la ciudad.

El sermón panegírico está a cargo de un franciscano.

A la tarde prosiguen los actos del Novenario y cuando estos terminen, el 11, continúan los del mes, a la misma hora.

Gloria a San Francisco, "...al que el Orbe aclama De eterna y feliz memoria, Al portento de la fama, Prez de Asís, luz de la historia, Sol de seráfica llama."

ALA-VES.

Sta. Cruz de Tenerife, Spbre. 1934.

**Isidro Fuentes**

ABOGADO - PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

TELEFONO, 89. OROTAVA

**Colegio de San Ildefonso**

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Ya han comenzado las clases de Primera Enseñanza y el próximo 2 de Octubre comenzarán las de segunda.

Además, clases de Contabilidad, Francés, Inglés, etc.

Clases para ambos sexos.

Salón de estudio aparte para señoritas, a cargo de una maestra nacional.

Las clases de Ciencias para señoritas a cargo de licenciados en Ciencias.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

**Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"**

FOR NUESTROS PUEBLOS

**De la vida canaria**

OROTAVA

De sociedad

Ha regresado a esta villa, después de pasar las vacaciones de verano, la maestra nacional señorita Consuelo Díaz Pérez.

—Igualmente ha regresado, acompañado de su señora esposa e hijos, el maestro nacional don Elicio Pérez Romero.

—Ha llegado a esta población, habiéndose hecho cargo de esta Notaría, el nuevo notario D. Francisco Rodríguez Perea.

—En unión de su señora esposa se ha embarcado para Ceuta, donde ha sido destinado, el cartero don Federico Fajardo Sevilla.

—Ha regresado de Granadilla, de temporada veraniega, la señora esposa e hija del juez de Instrucción de este Partido, don Ricardo Seco Vela.

—Igualmente ha regresado a esta villa, después de pasar las vacaciones de verano en La Laguna, la maestra nacional señorita Armanda Santana Díaz.

—Ha regresado a Las Palmas, después de pasar algunos días en esta localidad, don Agustín Manrique de Lara y Bravo de Laguna.

—Después de pasar una temporada en esta villa ha marchado para la capital el magistrado de aquella Audiencia don Antonio Losada Mazorra, acompañado de su familia.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Nieves Lugo y Benítez de Lugo para el joven médico de esta villa don Máximo Martín.

—Igualmente contraerá matrimonio próximamente con la señorita Micaela Méndez Hernández, el joven sargento de este Destacamento de Infantería don Antonio Múrrillo Ontiveros.

—Ha dado a luz una niña la señora esposa de don Diego Llaena Negrin.

**Nuevo presidente del Orotava F. C.**

En reciente Junta celebrada por el Club Orotava fué designado para ocupar la Presidencia del mismo el entusiasta joven deportista don Francisco Dorta Hernández.

Al mismo tiempo que le felicitamos deseamos al señor Dorta muchos aciertos en su nuevo cargo.

**Cine Terraza**

Hoy, sábado, a las siete en punto, se anuncia la famosa película de la Casa Metro Goldwyn Mayer, por última vez, "Justicia divina", por Charles Laughon.

A las nueve y treinta, estreno de la sensacional película de la Paramount, hablada y cantada en español, "Luces de Buenos Aires", por Carlos Gardel y Gloria Guzmán.—El Corresponsal.

**ICOD**

La festividad del Santísimo Cristo del Calvario

Hoy, sábado, comenzará a celebrarse en esta ciudad la festividad religiosa del Santísimo Cristo del Calvario, que revestirá la solemnidad de años anteriores.

En el santuario del Calvario habrá, a las ocho de la mañana de este día, Misa cantada ante el Trono del Crucificado.

Por la noche, a las ocho, se cantará el Nombre del Señor.

Mañana, domingo, a las ocho, habrá en el citado santuario función solemne, verificándose en la

parroquia de San Marcos la función mayor, a las nueve y media. Por la tarde, a las cinco, en el repetido santuario del Calvario se celebrarán nuevos cultos, saliendo a las seis la procesión del Santísimo Cristo, con asistencia del Clero parroquial, las Hermandades y Cofradías y la Banda municipal de música de esta población.

La procesión recorrerá las calles de San Agustín, Norte, Key Muñoz, Asomada, San Francisco, Hospital, San Antonio y plaza de la Constitución hasta la parroquia de San Marcos en cuyo templo, que lucirá sus mejores galas y una brillante iluminación, ocupará la cátedra del Espíritu Santo el reputado orador sagrado doctor don José García Ortega, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis.

A las ocho de la noche, y una vez terminado el sermón, saldrá de nuevo la procesión del Santísimo Cristo, que recorrerá el Parque de L. Cáceres y las calles de San Sebastián y San Agustín, en cuyo largo trayecto, y como es costumbre tradicional, se quemarán infinidad de variados fuegos artificiales, bengalas, cascadas de luz, lluvias de cohetes, coronas luminosas, etc., así como al llegar a la plaza del Calvario donde se verificará el acto de la ENTRADA, que asimismo promete resultar de gran vistosidad y efecto.

**Verbena popular**

En la noche de mañana, domingo, y con motivo de la festividad del Santísimo Cristo del Calvario, celebrará la sociedad Circulo de Obreros, en sus amplias terrazas, las que lucirán vistosos adornos y espléndida iluminación eléctrica, una gran verbena popular, para la que se hacen entusiastas preparativos, esperándose resulte sumamente animada y divertida.

Esta fiesta, nos dicen, será amenizada por la notable orquestina "René", de esa capital.

**Concierto musical**

Mañana, por la tarde, festividad del Santísimo Cristo, dará un concierto musical en el Parque de L. Cáceres la Banda municipal de esta ciudad, ejecutando un escogido y selecto programa.

**Baile infantil**

Organizado por el Patronato de la Banda municipal de música se celebrará en la noche del próximo día 12 de Octubre, Fiesta de la Raza, un baile infantil de trajes, que se llevará a cabo en el salón teatro municipal, y para el que se hacen entusiastas preparativos augurándose al mismo un franco y rotundo éxito.

Oportunamente daremos nuevos detalles de este atrayente festival infantil.—El Corresponsal.

**¿Cuál es la causa de la epilepsia?**

¿Tiene algún remedio esta enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dpt. de Divulgación número 130, A, 30, Boulevard St., London E. C. 4, Inglaterra.



CON PLUMA AJENA

## Lo que conviene no olvidar

Toda lepra es contagiosa, ¿y por qué no había de serlo el separatismo? No digo esto por puro afán contumelioso. La lepra es una enfermedad en que el paciente se va desintegrando en vida: se va cayendo a pedazos. La lepra, además, se llama así porque comunica al rostro del enfermo un sorprendente aspecto leporino. Ahora bien: la fiebre es el animal que simboliza la cobardía, y ciertos separatismos no atacan más que a los Estados cobardes.

El separatismo se contagia. Sin darse cuenta, por un mimetismo involuntario sus más convencidos adversarios repiten modos de decir y de pensar que le son propios. Se oye, por ejemplo, hablar constantemente de Cataluña y de Vasconia. ¿Qué significan hoy estas palabras? Desde luego, no sirven para expresar el delicado y loable sentimiento de amor al terruño. La ternura localista no tiene radio tan largo: su área sentimental no puede coincidir con el de la región política, ni abarcar paisajes y matices psicológicos tan discordantes como los de Lérida y Barcelona o los de Alava y Vizcaya. Las expresiones "Cataluña" y "Vasconia" designan conjuntos de curiosidades folklóricas y filológicas de gran interés histórico, pero, políticamente, son conceptos obsoletos, más anticuados que el chambergio del señor Albornoz y las ideas que ese chambergio cobija. Los separatistas quisieran resucitarlos, saltándose insensatamente los siglos más gloriosos de la historia de España y los más imprescindibles para la historia del Mundo; pero esa es una pretensión ridícula en la que no debemos caer. Digamos, pues, sencillamente, "las provincias catalanas" y "las provincias vascongadas".

Oyese también con frecuencia motejar de traidores a los castellanos que hacen causa común con los insurrectos barceloneses y bilbaínos. ¡Como si estos mismos insurrectos no fuesen también traidores! El que nace en Bilbao o en Barcelona es tan español como el que nace en Guadalajara, y si se rebela contra España traiciona a

su patria, lo mismo que el señor Azaña o que los inconscientes obreros madrileños, burlados por las trapacerías políticas del señor Prieto.

El ser o no ser español no depende de la voluntad. Eso creía Juan Jacobo: que los Estados, que las naciones se forman por contrato, a base de la libérrima voluntad de los individuos, igual que las sociedades mercantiles. Un subconsciente o un recalitrante prejuicio liberalesco es, pues, el que actúa cuando se piensa que cabe dejar de ser español por mayoría de votos. Pero no, la nacionalidad no es cuestión de albedrío, sino existencial. El hombre no fué nunca un individuo abstracto, un "quidam homo, haeterocosmicus". Si ha nacido y se ha criado en España y procede de españoles, es español hasta los tuétanos, quiera o no lo quiera, sépalo o no lo sepa. Por mucho que nos duela, hasta Companys es compatriota nuestro. ¡Hasta Gassols!

No hay que exagerar, sin embargo, el patetismo en los orígenes psicológicos de la traición separatista. El supuesto odio a España es, en su mayor parte, literatura. Es esa cosa tan entrañablemente española: fanfarronada. Las gentes de la Esquerda, que son hoy las más estridentes, fueron siempre más españolistas que las de la Lliga. Su antiespañolismo actual es pura politiquería; negocio. Se han apoderado de la pingüe empresa de administrar los presupuestos públicos y defienden su botín como lobos. En cuanto a los politicastroscos biscaltarras, su principal resorte psicológico es todavía más somero. Es la vanidad. Trátase de unos cuantos mamarrachos, sin mérito alguno, que han encontrado la oportunidad de llamar la atención y quieren hacer de personajes. Psicología aldeana y primitiva.

Ahora que, así como el sargento Bomba acababa por creer en sus propias mentiras y fanfarronadas,

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

# Añaterve Rufino Perera

## Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

así la propaganda política, sea cualquiera su móvil, acaba por convencer a los provincianos de que tienen personalidad política y derechos naturales a la autonomía. El Gobierno del señor Samper incurrió en la misma ingenuidad (mucho menos perdonable) que los Gobiernos de la Monarquía, cuando se felicitaba de que en las provincias Vascongadas el pueblo hubiese permanecido al margen de las pantomimas políticas. Ello demostraba lo artificial del movimiento y tranquilizaba al Gobierno. Pero conviene no olvidar que así, exactamente así, empezó el catalanismo (por manejos artificiales de política de partido), y hoy es una inflamación grave, cuya curación requerirá tiempo.

No menos ingenuamente creía el Gobierno estar en lo firme, porque, respecto a la cuestión promovida por los vascos (el concierto económico), había cedido en el fondo y sólo se oponía a la forma subversiva de plantear el problema. Error heredado también de los políticos monárquicos: ceder, ceder siempre en lo sustancial al chantaje de los parlamentarios regionalistas y salvar así, "en la forma", el conflicto del momento, fuesen cuales fuesen las consecuencias que produjese a la larga esta política de vista corta. No, no hay que ceder en la forma; pero, mucho menos, fomentar el negocio político cediendo en el fondo.

Quizá va siendo ya hora de que quienes vemos con horror el gran crimen de codicias, estupidez y pedantería que es el separatismo dejemos de hablar de autonomía. Esta es (por lo menos) una palabra equívoca, que favorece a maravilla las habilidades de los políticos equilibristas. Diciendo unas veces "autonomía administrativa" o "au-

tonomía hasta cierto punto", y otras veces "autonomía" a secas, se han salvado por poco precio muchas situaciones embarazosas y se ha quedado bien con los clientes de ambos lados. Pero ¿cuál es el "cierto punto"? Y ¿dónde termina lo "administrativo" y empieza lo político? Preferible es, en todo caso, hablar de descentralización. Descentralización, en el sentido de ampliar cuanto sea conveniente las funciones ejecutivas de los delegados provinciales del Estado. Y nada más.

Y, sobre todo, no olvidemos que nuestra enfermedad separatista es una enfermedad intercurrente, un epifenómeno de la democracia parlamentaria, y que, por tanto, no terminará mientras no termine el régimen de partidos. ¿Qué van, por ejemplo, ganando los agricultores de las provincias catalanas con que algún día se llegue—¡al fin!—a acatar la pisoteada autoridad del Tribunal de Garantías? La sentencia de este Tribunal negando a la Generalidad el derecho a legislar sobre la materia de la "Ley de Cultivos" evitará por unos meses que aquellos agricultores sean desvalijados. Pero mañana, merced a la rotación característica del régimen de partidos, manejarán el Gobierno central los cómplices de los que actualmente manejan la Generalidad, y podrán hacer que el Parlamento central—perfectamente de acuerdo con la sentencia del Tribunal de Garantías—legisle desvalijando a los agricultores catalanes con igual o mayor descaro que lo hace la susodicha "Ley de Cultivos". ¿Es, acaso, el Gobierno de la Generalidad algo más que la perduración periférica del "bienio"?

Lázaro FABRE.

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en el Norte de Suecia, 1020; también bajas presiones en todo el Sur de Irlanda, 1025. Probable lluvias en el Norte de España. Marejadillas en el Mediterráneo."

Entrega de títulos

Por el inspector del personal de Marinería de esta provincia se ha hecho entrega del título de segundos mecánicos navales a los individuos que a continuación se expresan:

Valentín Cedrés Fernández, Miguel Castellano Cruz, Francisco Acosta y Acosta, Julio Pestano Pérez, Juan Rodríguez Rodríguez, Benito Castilla, González, Gonzalo Núñez González y Daniel Ceballo Martín.

También se ha hecho entrega del título de piloto de la Marina Mercante a don José Amaro González Carrillo Regalado.

Embarque de marinos

Por orden del Almirantazgo de la Base naval principal de Cádiz, el lunes próximo se embarcarán para el puerto de La Luz, con el fin de incorporarse al buque "Canales", el cual se encuentra de apostadero en dicho puerto, los individuos que a continuación se expresan:

Francisco Lorenzo Pérez, Eloy Real González, Francisco Perdomo Pérez, Juan Espinosa Cabrera y Valentín Cedrés Fernández.

## Ojeada histórica sobre la cultura en las islas Canarias

25

por Elisa Darías Montesino

Maestra Normal y directora por oposición de la Graduada de niñas de la ciudad de Gáldar, en Gran Canaria

(MEMORIA APROBADA PARA TOMAR EL GRADO NORMAL EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID)

en la influencia de su ilustre paisano el Marqués de Bajamar, se aprestase de nuevo a la lucha laborando francamente por la creación en su favor de una nueva Universidad. (Véase "Historia de las Universidades Canarias", por Rodríguez Moure.)

X

Gran Canaria continuó instando para que el Seminario conciliar o Colegio de la Inmaculada Concepción, se transformase en Universidad literaria y aun ampliándola

de las islas que lo pretendían. Al mismo tiempo, el tinerfeño, canónigo y apoderado del Cabildo eclesiástico de Canaria, don Agustín Ricardo Mádan, agente que era también de la Económica de Canaria, solicitaba que la Universidad que se proyectaba radicase en esta última isla.

Como resultado de tan laboriosos y encontrados trabajos, Carlos IX expidió un real decreto (11 de marzo de 1792), mandando establecer en La Laguna una Universidad, "en atención a las ventajas de su situación, y demás circunstancias oportunas, y destinando para ello la Casa-colegio que ocuparon en aquel pueblo los regulares de la extinguida Compañía". Se afectaba a su dotación unos 4.000 ducados de pensión sobre la Mitra, los frutos y rentas de dos plazas de canónigos, que se suprimían en la Catedral de Canaria, ciertas pensiones sobre los propios de las islas realengas, el producto de las rentas y bienes que pertenecieron a los jesuitas en Canaria y otros emolumentos de menor

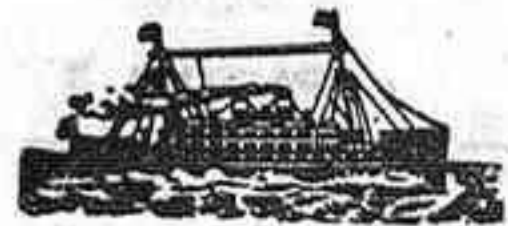
importancia. (1). Este triunfo debió entonces Tenerife más que a la influencia de su preclaro hijo don Antonio Porlier, marqués de Bajamar, ministro a la sazón, a la actividad de don Estanislao de Lugo, oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia. Sin embargo—hay que así imparcialmente reconocerlo—como la fatalidad había hecho, ante el disenso apasionado de las partes contendientes, que una de ellas no sólo hubiera quedado chas-

(1) Los recursos o dotación de la Universidad consistieron, concretamente, en lo siguiente: Casa de los Expulsos; 4.000 ducados sobre la Mitra de Canaria; los frutos y rentas de las dos primeras Canongías que vacasen en Gran Canaria; 1.500 rs. sobre los Propios de Tenerife; 7.500 rs. sobre los de Canaria y Palma; producto y rentas del Colegio de jesuitas de Canaria; 18.000 rs., por una sola vez, sobre el fondo de temporalidades de jesuitas en Indias; y 100.000 reales sobre expolios y vacantes del Obispado para el arreglo del edificio docente. (V. León y Guardia.)

queada en sus pretensiones, sino que el nuevo centro se nutriera en buena parte de rentas, y a costa de supresión de plazas en Canaria, los vencidos redoblaron sus esfuerzos y planearon intrigas en evitación de que tuviese realidad efectiva la nonnata Universidad. Re-comenzó la lucha entre Tenerife y Gran Canaria, librándose una ruda batalla, al cabo de la cual pudo apuntarse nuevos éxitos la primera de las citadas islas.

El docto obispo don Antonio Tavira llegó a ser comisionado por el Gobierno, para que formara los estatutos y plan de estudios de la nueva Universidad, comisión que le fué reiterada por el ministro Godoy, cuando en 1793 le remitió la bula de Pío VI autorizando la erección del futuro centro. El ilustre Prelado, con achaque de sus ocupaciones episcopales, aplazó el desempeño de su espinosa comisión, pero con el privado propósito, si hemos de creer a don Francisco María de León en sus "Apuntes" inéditos, de informar personalmente del asunto al ministro de Gracia y Justicia, con motivo





# Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

Día	Vapor	Destino
6	ALONDRA	Liverpool
13	ALCA	"
19	ARDEOLA	"
27	AGUILA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO, NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 9 a 5.

Fermín Galán, 42, principal

Teléfono 792

Nuestras corporaciones locales

### La sesión municipal del miércoles

Los que asisten

Bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez Viera, celebró el miércoles último sesión ordinaria, de primera convocatoria, el Ayuntamiento de esta capital.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, Pérez Barrera, Arroyo Herrera, Pérez Barrera y Alvarez López.

Una subasta

Fue designado el señor Pérez Barrera para formar parte de la Mesa que ha de adjudicar la subasta de las obras del edificio para la Estación de radio.

Demolición de una casa

Se acordó proceder al derribo de la casa sita en la calle de Imeldo Seris frente a la plaza de Santo Domingo, por haber sido declarada en estado ruinoso.

El lunes comenzarán los trabajos para el derribo de dicho inmueble.

Concesión del teatro

De conformidad con el dictamen del concejal inspector, se acordó conceder el teatro Guimerá a don Domingo Navarro para celebrar un concierto en la noche del cinco de Octubre próximo.

Depósitos de gasolina

Pasó a informe de la Comisión de Fomento el proyecto presentado por don Héctor de Armas, en representación de la Vacuum Oil Company, para modernizar, ampliar y perfeccionar la industria que tiene establecida en el Barranco de Tahodio, resolviéndose asimismo por la naturaleza de la instalación que den los trámites reglamentarios al expediente.

Traslado de un surtidor de gasolina

Accediendo a una petición del Casino se acordó ratificar la resolución del Ayuntamiento y ordenar el traslado del depósito y surtidor de gasolina instalado por la Shell en la acera de dicho edificio al andén de refugio que existe frente a la explanada de la Avenida Marítima.

Expedientes de obras

Se autorizaron las siguientes construcciones:

A don Francisco Padrón Marro, para construir una casa en la carretera del Rosario.

A don Félix López, para construir unos cuartos altos en la calle Lucas Fernández Navarro.

A doña Concepción Borges, para construir una casa en la calle Mariana de Pineda.

A don Eduardo Tarquis, para construir un cuarto de baño y un ropero en la casa número 29 de la calle de Castro.

A don Cecilio Fernández, para construir un edificio destinado al Centro Farmacéutico de esta población, en las calles de Pérez de Rosas y República.

A doña Pino Gómez, para construir una casa en la Avenida de Blasco Ibáñez, con la advertencia de dejar un jardín en el frente de la fachada, con sujeción a las normas que le indicará el arquitecto municipal.

Pasó a informe de la Junta del Plan Viario Urbano una instancia de don Vicente Lozano, solicitando autorización para construir un garage en el interior de una finca de su propiedad, sita en el naciente del Stadium y próximo a la calle de San Sebastián.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus modalidades. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rumbia de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Agencias en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CAÑALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado ... 100.000.000 "  
Reservas ... 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses ... 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más ... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

—: RUCAS. — TRANSFERENCIAS.

—: NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

—: RRO? PIDALA HOY MISMO ME-

—: DIANTE UNA IMPOSICION DE

—: UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICGD





# ECOS DE SOCIEDAD

## NECROLOGIAS

En esta capital ha dejado de existir la respetable señora doña Justina Delgado Aguilar, viuda de Aguilar, después de larga enfermedad, sobrellevada con edificante resignación cristiana.

Su muerte ha sido muy sentida, pues la finada era estimadísima entre sus numerosas amistades.

A las cinco de la tarde se verificó ayer su entierro, acto que constituyó una verdadera manifestación de duelo y se vió muy concurrido.

Con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus hijos y hermanos y a toda la familia de la virtuosa extinta, en la que contamos con amigos muy estimados.

—A los 84 años de edad falleció en Santa Cruz de la Palma la respetable señora doña Nieves Pérez Cabrera, viuda de Martín.

Era la extinta católica práctica y madre amantísima, siendo su muerte muy sentida en el amplio círculo de sus amistades, donde se le respetaba y quería de verdad.

Al entierro asistieron numerosos deudos y amigos, prueba del general aprecio que se le tenía.

Reciba su familia nuestro pésame.

—En el Puerto de La Luz falleció la respetable señora doña Emilia Aicua Murillo, viuda del abogado del Estado don Vicente Casanova.

A todos sus familiares, en especial a su hijo don Vicente, capitán del vapor "Fuerteventura", expresamos el pésame más sentido.

## VIAJES

Anoche se embarcó para Cádiz, de donde seguirá viaje a Madrid,



**COMO ADQUIRIR UNA BELLEZA IRRESISTIBLE**

CAROLE LOMBARD  
Estrella de Paramount

El mágico secreto de belleza de Hollywood es que el polvo facial, el colorete y el creyón para labios deben armonizar con los colores naturales de cada una. El maquillaje en Armonía de Colores fue descubierto por Max Factor, el Genio del Maquillaje en Hollywood y lo usan el 96% de las artistas de la pantalla, cuya belleza usted tanto admira.

### Polvo Facial

Armoniza con el color natural de la cara y dá a las mejillas la suavidad y frescura de un pétalo de rosa.

### Colorete

Su tono delicado viene a completar el toque de color del polvo facial y al armonizar con el color natural de las mejillas les proporciona a éstas un sonrojo fascinador.

### Creyón para Labios

El Creyón Superindeleble Max Factor viene a completar este conjunto armónico. De delicada textura y muy permanente.

**Max Factor**

"Los Cosméticos de las Estrellas"

HOLLYWOOD, CALIFORNIA

De venta:

DRUGERIA ESPINOSA

nuestro querido amigo el joven don Santiago González de Chaves.

Lleve el apreciado correligionario un buen viaje y que la suerte le acompañe en todas sus gestiones.

—A mediados del próximo mes de Octubre se embarcará para Alemania, acompañado de su señora esposa, el reputado médico oculista nuestro distinguido amigo don Ramón Morales Ruiz.

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el ayudante de Obras Públicas don José Parejo.

—De su viaje por Africa y la Península han regresado a esta capital, don Alvaro, don Hellodoro, don Adalberto y don Imeldo Rodríguez López; el abogado don Sebastián Castro, los médicos don Bernabé García y don Pedro López, y don Rafael González Vernetta.

—Han llegado de Las Palmas doña Aurora Neyra, don H. Pérez, don Juan González, don Gabriel Lorenzo, doña Natalia Duque, doña Juana Acosta, don L. B. Jaime, doña Dolores Molina e hijo, don Anibal García y señora, don José Aguilar, don Juan Acosta, doña Elena Betancort e hijo y don Domingo Ramos y señora.

—De la Península han llegado, don Rafael Fusto, doña Dolores Mirat, don Angel Sagar, señora e hijo, don Francisco Bernal, don Guillermo Bohm, doña Blanca Bernal, don Antonio y doña Amelia Masgoret, don Alberto Salas, don Angel Navarrete, don José Gutiérrez y señora, don Francisco Trinchán, doña Matilde Gómez, don Angel Toledo, don Antonio Parra, don Enrique Rolandi, don José Bono, don Antonio Fuste, don Ramón Malla e hijo, don Juan Pérez, don Pedro Gómez, don Miguel Roa, don Emilio Molinero, doña Matilde Arévalo y don Leopoldo Cortés.

—Ha regresado a Las Palmas, después de una larga estancia en Madrid, donde en diversas actuaciones artísticas cosechó cumplidos y merecidísimos éxitos, la fina poetisa isleña Josefina de la Torre.

—Anoche hizo viaje a la Península, el presidente del Centro Farmacéutico de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Cecilio Fernández.

—De la Península ha llegado a Las Palmas el diputado a Cortes don Esteban Martín Hervás.

—En Las Palmas ha hecho viaje a la Península, en avión, el diputado a Cortes por aquella Circunscripción don Camilo Martín Navarro.

—Después de corta estancia en la vecina isla han regresado a Tenerife nuestro distinguido amigo don Miguel González Quesada y señora.

—Ha marchado a Santa Cruz de la Palma, el subdelegado marítimo de aquel Distrito, don Francisco Herrera Araneta.

## EN EL CONSERVATORIO DE MADRID

Por noticias particulares recibidas de Madrid nos enteramos de que nuestra paisana la bella señorita Lucila González Montalvo, profesora de canto de este Conservatorio Provincial, se ha examinado en el de aquella capital de cuatro años de piano y uno de armonía, obteniendo en todos ellos la calificación de sobresaliente.

Nuestra cordial enhorabuena. ENFERMOS Restablecido de las graves heridas que le ocasionó un automóvil

# Teatros y cines

## EN ESTA CAPITAL

### Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde, la película sonora "Music-Hall" (Un tango para tí).

A las ocho y cuarto, la producción sonora "Las dos huerfanitas".

### Cinema Victoria

A las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, estreno de la sensacional superproducción sonora, totalmente hablada en español, "Su última pelea", interpretada por notabilísimos artistas.

### Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "La novela de una noche".

### Cine Tenerife

A las ocho y a las diez de la noche la producción sonora "Mercedes".

## EN LA LAGUNA

### Parque Victoria

No hay función de cine, pero sí una animada verbena, última de la temporada.

## Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 28 de Septiembre

Temperatura máxima, 27,1.

Temperatura mínima, 19,8.

Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 124 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7,0 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, casi despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Nívaria de Armas Pérez, de 9 años, domiciliada en Pescadores, de contusión en la región escapular izquierda; leve, salvo complicaciones.

E. López, de 9 años, domiciliado en Lucas Fernández Navarro, 36, de herida contusa en la región frontal; leve.

José Tendero Gutiérrez, de 10 años, domiciliado en Porlier 15, de herida contusa en la región frontal; leve.

al atropellarle, ha reanudado en Las Palmas su vida ordinaria nuestro estimado amigo y paisano don Emiliano de Urquía y Sánchez.

## Compañía Trasatlántica

El día primero de Octubre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Cádiz y Barcelona, el magnífico trasatlántico

## "Juan Sebastián Elcano"

con localidades disponibles para pasajeros.

Para solicitud de localidades e informes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, agentes, Capitán Galán, 35.

## VENTILADORES ELECTRICOS

«SIEMENS»

Vea Vd. el gran surtido en la Exposición

Siemens Industria Eléctrica S. A.

Dr. Comenge, 25

# Manifestaciones del gobernador civil acerca de la huelga agrícola en el Valle de la Orotava

El gobernador civil de esta provincia, señor Malboysón, hizo ayer, por la mañana, a los periodistas las siguientes manifestaciones:

"He leído la nota del Comité de Huelga publicada en los diarios de la mañana, y como está redactada en términos serenos y comedidos, me complace manifestar que en ese terreno hallará todo el mundo siempre abiertas las puertas de mi cordialidad. Lo primero que he de hacer constar es que ignoro a qué conferencia telefónica se refiere dicha nota, puesto que mis noticias respecto a cómo enjuicia el problema la Federación de Trabajadores de la Tierra, son del dominio público en el Ministerio del Trabajo, y por tanto no es extraño que yo conozca también dicho sentir de aquellos dirigentes obreros.

La situación legal, pues, de este conflicto, es la ya sabida, o sea la actual, y para todo aquello que quepa flexibilidad de interpretación de las leyes en favor de los obreros, en lo que de mi dependa me tendrán siempre a su lado; pero que a mi no se me puede pedir lo que ni el director general ni el mismo ministro del Trabajo ni yo pueden hacer.

También conviene que sepa la opinión, que la culpa de haberse aprobado ese fallo del Jurado Mixto que rechazan los huelguistas, la tiene un vocal obrero que sin que yo acierte a explicarme la causa, dejó de asistir en segunda convocatoria a la reunión de dicho Jurado; de manera que sólo concurren cinco vocales patronos y cuatro obreros. ¿Por qué aconteció esto? ¿Quién es el causante del actual malestar?

Pero vamos a lo interesante. Yo que me estoy preocupando de un modo agotador de este problema, así como de toda suerte de facilidades para que interviniera el señor Savoie, acepto cuantas sugerencias se me hagan para lograr una fórmula de concordia.

Hoy mismo acabo de enviar al director general del Trabajo un extenso telegrama, presentándole

SEÑORES MEDICOS! Señores comerciantes, sociedades, etc. Si desistis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1. (altos calle Sulzo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña co-  
visión.

una fórmula de arreglo que podría resultar eficaz, y también pienso, si el resultado satisfactorio no fuese inmediato, llegar a un arbitraje mediante el nombramiento de una Comisión integrada por partes iguales de patronos y obreros y presidida por un elemento apolítico.

Estoy dispuesto a llegar hasta donde mis fuerzas me acompañen, y siempre que se me requiera de un modo razonable como lo ha hecho el Comité de Huelga en la nota mencionada, encontrarán en mí ánimo la mejor acogida.

Lo que no admito son bravatas, ni las toleraré jamás antes de ser gobernador. Por eso celebro que se seren los espíritus y a ver si de una vez resolvemos ya este pleito que tanto me tortura".

## Libertad de los presos gubernativos

Por último, nos hizo las siguientes manifestaciones el gobernador civil, señor Malboysón:

"En vista de la sensatez demostrada por los obreros tinerfeños durante el último paro he decretado la libertad de los detenidos gubernativos, y he ordenado que se levante la clausura del Sindicato tabaquero."

## Lea usted

### GACETA DE TENERIFE

## Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Esta Asociación, ruega a todos los señores interesados en los negocios de exportación de frutos, sean o no asociados de nuestra Entidad, se sirvan concurrir a una reunión de carácter general que se celebrará en la mañana de hoy, sábado, a las diez de la misma, en el salón de actos del Círculo Mercantil de esta capital, a fin de conocer y tratar ampliamente sobre el importantísimo y urgente asunto siguiente:

Contingente de maderas de Francia.—Una de las cláusulas del Tratado Comercial franco-español, últimamente concertado, determina que en el caso de que España lleve al régimen de contingentación de sus maderas de importación, Canarias deberá destinar el 60 por 100 de sus compras de maderas de toda clase a Francia.

Aunque el Gobierno español no ha llegado a la contingentación citada, se deduce de las informaciones que por presiones del Gobierno francés deberá llegar a la contingentación citada, y hasta se han recibido amenazas en orden a que de no llegarse a la misma y a aquel compromiso anexo, en el plazo de diez días, será prohibida la introducción de nuestras bananas en Francia.

Para poseer toda clase de asesoramiento, hemos consultado a nuestros federados la Patronal de Las Palmas, su actitud, que ya conocemos, la que deseamos aquilatar en esta reunión, a la que, dada la importancia y gravedad del asunto, como igualmente su urgencia grande, confiamos en la asistencia de todos.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Septiembre de 1934.—P. A. de la Directiva, El presidente accidental, Juan Díaz Jiménez.



# SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## En el Consejo de ministros celebrado ayer se trata del problema de Cataluña

### Se acuerda dirigir una comunicación al señor Companys redactada en los términos propuestos por el señor Samper

### Se anuncia un proyecto Ley que regulará las funciones del representante del Estado español en Cataluña

### En Consejo de ministros se acuerda entablar negociaciones comerciales con Rusia. También se acuerda la provisión de una representación diplomática en dicha nación

#### De los últimos hallazgos de armas

#### UNAS CAMIONETAS DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA F. U. E.

Madrid 28 14'15.—Se dice que el grupo de la F. U. E. que formaba la "Barraca", disponía de dos camionetas, las cuales se guardaban en la Dirección de Seguridad.

Parece que una de ellas salió hace mucho tiempo, ignorándose los viajes que hizo, pero volvió al Parque al día siguiente de descubrirse el contrabando de armas de la Ciudad Universitaria.

También se afirma que los estudiantes disponían de coches de turismo.

En un viaje resultó herido su conductor en un brazo.

#### BUQUE SOSPECHOSO

Dicen de El Ferrol, que a la altura de Camelo se ha visto la presencia de un barco en maniobras, que llamó la atención, sospechándose que sea el "Turquesa".

Se ordenó la salida con toda urgencia de un barco de guerra.

#### LAS ACTUACIONES JUDICIALES

Madrid 28 19'35.—El juez especial que entiende en la cuestión de hallazgos de armas, tomó declaración a la novia del portugués Félix Sanguedro, en cuyo domicilio se hallaron armas.

Dicha autoridad judicial conferenció con el perito armero de la Dirección de Seguridad, encargado de informar de la calidad de las armas halladas.

El juez ha citado para que declare al comandante Sarabia, que desempeñó un cargo en el Gabinete del señor Azaña.

Dicho militar no pudo acudir por hallarse en las maniobras de León.

La referida autoridad ha manifestado que es completamente inexacto que los militares amigos de Barril hayan entregado explosivos a elementos revolucionarios.

#### Del Gobierno

##### MINISTROS DE VIAJE

Madrid 28 2'30.—Ha regresado de Mérida el señor Salazar Alonso.

Ha marchado a visitar el pantano de Cijara el señor Guerra del Río.

Ha regresado de San Sebastián el ministro del Trabajo.

##### CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

Madrid 28 19'50.—A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia.

Al llegar el ministro de la Gobernación, manifestó a los periodistas que el Consejo sería breve, pues pensaba trasladarse al Ministerio de la Gobernación para asistir a la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña.

Añadió que cuanto iba a tratarse en ella estaba acordado en Conse-

jos de ministros celebrados anteriormente.

El titular de Marina expresó que llevaba al Consejo un decreto para que se le autorice a contratar la extracción de los restos del transporte de guerra "General Valves".

El señor Samper, hablando con los periodistas, manifestó que en el Consejo se trataría de la cuestión de Cataluña.

Seguidamente los ministros se reunieron.

Hasta la hora de telegrafiar continúa el Consejo.

#### LO TRATADO EN CONSEJO

Madrid 29 1'25.—El Consejo de ministros de hoy terminó a las seis y 50 minutos de la tarde.

Según se informaron los periodistas, en la reunión se trataron extremos de interés general.

El ministro de Estado informó ante el Consejo de las negociaciones que se han entablado con Rusia, el Vaticano, Francia, Portugal, Bulgaria, Polonia, Argentina y El Uruguay para concertar tratados.

Se acordó que en breve comienzan negociaciones para concertar un tratado comercial con Rusia.

También se acordó la provisión de una representación diplomática española en Rusia.

Se aprobó un decreto que afecta a los Jurados Mixtos vitivinícolas.

El Consejo aprobó una propuesta de nombramientos de ingenieros agrónomos.

Se autorizó para establecer una tasa sobre la expedición de licencias para importar artículos sometidos al régimen de contingentes.

Se acordó reorganizar la Dirección de Industrias, la creación del Consejo de Cinematografía y la creación de escuelas.

#### LO QUE DICE EL SR. SAMPER

Terminado el Consejo, el señor Samper conversó con los periodistas, a quienes manifestó que se trata de impedir siga su curso una comunicación que el consejero de Justicia de la Generalidad señor Lluhi, dirigió al presidente de la Audiencia de Barcelona, a fin de evitar se repitan excesos de esta naturaleza.

—Es inexacto—agregó—que queramos incautarnos del orden público, pues sólo aspiramos a corregir excesos verbalistas.

Anunció que mañana por la tarde marchará a presenciar las maniobras militares.

Expresó por último que en el Consejo no se trató de la declaración ministerial.

#### MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

El titular de Justicia, al terminar el Consejo conversó con los informadores.

El lunes—expresó—al Parlamento, y el martes, a casa.

Agregó que el Sr. Samper facilitaría a la Prensa el decreto relacionado con el pleito de Cataluña.

Dijo que también facilitaría el jefe del Gobierno otro decreto en el cual se regulan las funciones entre el Poder central y la Generalidad.

El señor del Río aseguró que en la nota oficiosa se han tenido en cuenta los criterios de todos los ministros.

#### Noticias de Cataluña

##### DETENIDO QUE INGRESA EN LA CARCEL

Madrid 28 14'35.—De Barcelona participan que la Policía ha detenido al presidente del ramo de Transportes, el cual ingresó en la Cárcel.

##### HONORES AL CADAVER DE CARNER

También participan de Barcelona que el señor Companys ha dispuesto que al cadáver del exministro de Hacienda, señor Carner, se le tributen honores de consejero de la Generalidad.

##### DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona expresan que han sido puestos en libertad 43 de los 55 detenidos que lo fueron con motivo de la colocación de una bomba en el motor de un automóvil, que hizo explosión en las cocheras de San Martín.

Añaden que los 12 restantes detenidos continúan en los calabozos de la Comisaría.

##### EL ENTIERRO DEL SR. CARNER

Madrid 28 17'35.—Nuevas noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta de haberse verificado el entierro del exministro de Hacienda, señor Carner.

Asistieron el Gobierno de la Ge-

neralidad, delegado del Gobierno central, familiares del finado, y otras muchas personas.

También figuraban en la comitiva los señores Azaña, Prieto, De los Ríos y otros.

Al llegar la comitiva a la iglesia de San Francisco, se cantó un responso.

#### DETENCIONES

La Policía ha detenido a 21 individuos, que al parecer celebraban una reunión clandestina.

También ha sido detenido Juan Iser, afiliado a la F. A. I., considerado elemento peligroso.

#### RECOGIDA DE UN PERIODICO

En Barcelona ha sido recogido a su llegada de Madrid, el periódico "El Socialista", por publicar unos artículos que denunció el fiscal.

#### Notas políticas

##### DECLARACIONES DEL SR. OSSORIO Y GALLARDO

Madrid 24 14'15.—El señor Ossorio y Gallardo ha hecho algunas declaraciones relacionadas con el Estatuto de Cataluña, al que considera como una cosa netamente española que hay que cumplir con la misma lealtad que el Código Civil.

Estima que el señor Azaña obró con gran acierto en la política militar que desarrolló.

Cree que los enemigos de la República se sumarán a los adversarios del Estatuto.

Afirma que la mejor receta para evitar los males de la República es la formación de un Gobierno francamente republicano y la reposición de los concejales elegidos el 12 de Abril.

##### UN MENSAJE DE LOS CONCEJALES VASCOS DESTITUIDOS

De Bilbao participan que los concejales bilbaínos destituidos han redactado un mensaje, exponiendo que, pese a todas las persecuciones, están dispuestos a seguir defendiendo las libertades del país vasco y la autonomía municipal.

##### DETENIDOS QUE INGRESAN EN LA CARCEL

De Cuenca dan cuenta de haber sido detenidos e ingresados en la Cárcel de San Clemente, el secretario de la Casa del Pueblo de Valverde de Júcar, Alberto Miralles y dos socialistas llamados Julián Iglesias y su mujer, y Leandro Zanzo y Visitación Herrero.

Estos detenidos están complicados con el hallazgo de cartuchos, dinamita y otros explosivos.

##### ACUERDOS DE LA MINORIA DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid 28 17'35.—La minoría parlamentaria de Renovación Española celebró hoy una reunión, facilitando una nota a la Prensa.

En ella se dice que la minoría acordó exigir la depuración de responsabilidades por la compra de transportes y depósitos ilícitos de armas.

Se designó una Comisión de diputados para que señale a los Tribunales las culpas y los culpables.

Igualmente se acordó protestar por la política seguida por el señor Samper en relación con Cataluña.

Se acordó por último que para el caso de una disolución de Cortes, aprestarse a la lucha.

Se adoptaron otros acuerdos de menor importancia.

#### SE REUNE LA MINORIA RADICAL

En su domicilio social se reunió la minoría radical, no asistiendo el señor Samper.

El Sr. Salazar Alonso, a la salida de la reunión manifestó que no se facilitaba nota de lo tratado, pues aquella continuaría mañana.

El señor Lerroux expresó que la reunión había sido cordial y que se limitó a un cambio de impresiones, sin adoptarse acuerdos.

Los periodistas han averiguado que en la reunión hablaron los señores Rocha, Salazar Alonso y Lerroux, cambiándose impresiones acerca de todos los puntos que interesan al partido.

Se tomó el acuerdo de que si se otorga la confianza al partido radical, sea el señor Lerroux quien presida el Gobierno que se forme.

Parece que también predominó una opinión favorable a una colaboración con la CEDA.

#### Varias noticias

##### REGISTRO INFRUCTUOSO

Madrid 28 2'20.—Por la mañana se verificaban los exámenes en el Instituto Antonio Nebrija, sito en Chamartín de la Rosa, cuando se presentaron guardias de Asalto y policías practicando un registro. Este resultó infructuoso.

##### TROTZKY NO HA ESTADO EN MADRID

Parece confirmado que el revolucionario ruso Trotzky no ha estado en Madrid.

El que sí estuvo aquí fué el jefe de la Oposición Comunista (Trotzkysta) en España, Andrés Nin.

##### LA SITUACION DE ASTURIAS

Se ha comprobado que antes de descubrirse el alijo de armas en San Esteban de Pravia, salieron de la fábrica nacional de armas 900 fusiles consignados a un personaje ahora detenido.

Los grupos mineros de "Nicolas" y "Boo" han declarado la huelga para protestar de los registros en la Casa del Pueblo.

Una Comisión minera de "El

## The English School

El colegio inglés, Méndez Núñez 5 (Santa Cruz de Tenerife) abrirá el día 15 de Octubre de 1934. Acepta alumnos de ambos sexos hasta la edad de 15 años. Kindergarten para párvulos de 3 a 6 años. Quedándonos disponibles un número limitado de plazas para alumnos. Se suplica a los familiares que tengan interés en ello se sirvan mandar matricularlos a la mayor brevedad. Para más informes, dirigirse al director Mr. Cecil N. de Trafford (Méndez Núñez 5).



Flondón" visitó al gobernador para anunciarle que el lunes plantearán la huelga general, que ha sido declarada ilegal.

**EL EXITO DE UNA OBRA TEATRAL DE JOSE MARIA PEMAN**

Madrid 28 14'15.—Se ha estrenado en Madrid la obra de José María Pemán, titulada "Cuando las Cortes de Cádiz", confirmandose el éxito que obtuvo al ponerse en escena en Cádiz.

El público ovacionó al autor, que se vió obligado a salir a escena, pronunciando breves palabras de agradecimiento.

**SOBRE EL RUMOR DE LA ESTANCIA DE TROTZKI EN ESPAÑA**

Acerca del rumor que ha circulado en el sentido de que se hallaba en España León Trotzki, ha quedado todo aclarado.

Lo único cierto es que se encuentra en España su secretario Andrés Nin, el cual ha celebrado algunas entrevistas con el señor Largo Caballero.

**CONTINUA LA HUELGA EN JEREZ**

De Jerez de la Frontera participan que continúa la huelga general, habiéndose registrado algunos ligeros disturbios.

Se han cometido actos de sabotaje, entre ellos la rotura de las lunas del Círculo La Peña.

También un camión cargado de muebles, de la propiedad de don José María Torres, fué rociado con gasolina e incendiado.

Acudió la fuerza pública, que sofocó el fuego.

**DOS JOVENES MUERTOS**

Según participan de Zaragoza, en el techo de un vagón del tren que procedía de Canfranch viajaban dos jóvenes.

Al pasar el convoy, cerca de la estación del Norte y cruzar un puente, recibieron aquellos un golpe, muriendo ambos.


Se llaman las víctimas Miguel Ipa y Armando Diaz.

**ATRACADOR CONDENADO**

De Valencia comunican que el Tribunal de Urgencia ha condenado a Román Fraga, como autor del atraco al pagador de la fábrica de conservas, a la pena de dos años, por tenencia ilícita de armas y a diez años por tenencia de explosivos.

**HUELGA QUE TERMINA**

Anuncian de Cádiz que ha terminado la huelga del ramo de construcción planteada entre los obreros del Puerto de Santa María.



PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**Don Ramón de Ascanio y León**  
que falleció cristianamente el 30 de Septiembre de 1933, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.  
Todas las Misas que se celebren el próximo lunes, 1 de Octubre, en la iglesia de San Agustín, a las 6, 6 y media, 7, 7 y media, 8, y 8 y media de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.  
La Laguna, 29 de Septiembre de 1934.

minado la huelga del ramo de construcción planteada entre los obreros del Puerto de Santa María.

Agregan que los obreros se reintegran al trabajo.

**IMPRESIONES OPTIMISTAS DE UNA HUELGA**

Expresan de Algeciras que hay impresiones optimistas en cuanto al conflicto planteado en dicha localidad.

Se espera que hoy quede resuelta la huelga.

**DISOLUCION DEL PARTIDO SOCIAL-CRISTIANO AUSTRIACO**

Telegrafian de Viena diciendo que en los círculos políticos se anuncia que el directorio del partido social-cristiano ha decidido la disolución del mismo.

**UN NINO QUE SE MATA POR UNA IMPRUDENCIA**

Dicen de la Seo de Urgel que los niños José Cortina y Anselmo Pannies jugaban con una escopeta, cuando se disparó dicha arma, alcanzando el proyectil a Anselmo, atravesándole el cráneo.

Dicho menor falleció en el acto.

**RECONSTRUCCION DE POBLACIONES DESVASTADAS EN EL JAPON**

De Tokio llegan telegramas comunicando que para fines de Octubre se ha convocado la Dieta a sesión extraordinaria.

En dicha reunión se tratará de elaborar un programa para la reconstrucción de las poblaciones de Osaka, Kioto y Kobe, y otras que

fueron devastadas por las inundaciones que ocasionó el último ciclón.

Las víctimas de estas calamidades ascienden a 2573 muertos, 13184 heridos y 656 desaparecidos. Los daños materiales se elevan a 124 millones de yens.

**REYES DE VIAJE**

De Sofía participan telegráficamente que los reyes han llegado a Yugooslavia.

**VICTIMA DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA**

Se reciben noticias de Oviedo participando que cerca de Llanes un automóvil mató a Luisa Gutiérrez, dueña de los camiones que realizan el transporte de pescado de la costa de Asturias a las fábricas de conservas.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DE VIAJE**

Madrid 28 17'30.—El Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, marchó hoy con dirección a Astorga, haciendo el viaje en automóvil, a fin de asistir a las maniobras.

**FALLECIMIENTO DE UN EXDIPUTADO**

En Madrid ha fallecido el exdiputado de las Constituyentes, señor Pozas Juncal.

**TOREROS PUESTOS A LA DISPOSICION JUDICIAL**

El diestro Solórzano y el banderillero Aguilar, que agredieron a un sereno y a un agente de Vigilancia, han sido puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

**El problema planteado entre el Gobierno y la Generalidad**

**EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA FACILITA UNA NOTA RELACIONADA CON LA CUESTION CATALANA**

Madrid 29 1'35.—El subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas a las cinco y 45 minutos de la tarde, manifestando que el Consejo había terminado.

Seguidamente facilitó una nota en la que se exponen la deliberación de los ministros en el asunto de Cataluña y los acuerdos adoptados.

Según la referida nota, se aprobó un decreto regulando el curso de las reclamaciones que los órganos ejecutivos del Estado de la región autonómica o cualquiera de sus ministros, puedan formular con respecto a los funcionarios judiciales en materia gubernativa, no tramitándose las que no se ajusten a dichas normas.

El fiscal general de la república estudiará las comunicaciones cur-

sadas entre la Generalidad y el Estado español, a fin de que el Tribunal de Garantías ejerza las sanciones correspondientes.

Se contestará al Sr. Companys en los términos propuestos por el jefe del Gobierno.

Se anuncia que un proyecto ley regulará las funciones del representante del Estado español en Cataluña.

**LA COMUNICACION QUE EL GOBIERNO HA DIRIGIDO AL SR. COMPANYS**

Se ha facilitado a la Prensa el contenido de la comunicación que el Gobierno ha dirigido al señor Companys, que se halla redactada en los siguientes términos:

"Considerando su comunicación al Gobierno de la República, de 25 del actual, un caso de extravío de poder, contrario a las leyes prácticas y jurídicas para que un órgano ejecutivo de la nación pueda expresar su desconfianza contra determinados funcionarios judiciales, invitándole al cese en el ejercicio de sus cargos, que caorta y quebranta el prestigio de los funcionarios agraviados. Si el Gobierno de la República carece de facultades para compeler a los jueces y magistrados a que abandonen sus cargos, mal han podido traspasarse estas facultades al Gobierno de la Generalidad.

Es incomprensible la ofuscación de vucencia en esta ocasión. Para evitar que un error de esta naturaleza prevalezca o pueda reiterarse, el Gobierno decretará unas normas que canalicen las actividades en esta materia de los órganos ejecutivos del Poder.

En cuanto a la condición de representante del Estado en Cataluña, acaso convenga a las Cortes españolas, mediante una ley ajustada a la Constitución y al Estatuto, establecer la necesaria ecuación entre sus facultades y el ejercicio de sus funciones".

Esta cuestión ha constituido la nota política trascendental de la noche.

En cuanto a provincias y extranjer no hay nada importante.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 28 de Seprre.

Libras esterlinas, máximo	36'25
Libras esterlinas, mínimo	36'15
Franco franceses, máximo	48'45
Franco franceses, mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'31
Idem mínimo	7'29
Liras, máximo	63'20
Idem mínimo	63'00
Franco suizos, máximo	240'00
Franco suizos, mínimo	239'75
Franco belgas, máximo	34'40
Idem mínimo	34'35
Reichsmark, máximo	2'935
Idem mínimo	2'92
Florines, máximo	4'985
Idem mínimo	4'975
Coronas checas, máximo	30'70
Idem mínimo	30'50
Coronas suecas, máximo	1'88
Coronas suecas, mínimo	1'86

**SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna**

**TUBERIA.**—Se desea comprar alrededor de cien metros de tubería usada de hierro galvanizada de dos o tres pulgadas próximamente de diámetro interior. Proposiciones por escrito al Apartado de Correos, 150.

**EL INCENDIO DE ANOCHE**  
**En un establecimiento de comestibles**

A la una de la madrugada de hoy se declaró un incendio en la casa número 4 de la calle de los Molinos, propiedad de Cándido González Casañas, que tiene establecido en la misma un establecimiento de comestibles.

El fuego comenzó por la parte de la venta, y al observar el incendio los familiares del señor González Casañas, que dormían en las habitaciones contiguas, comenzaron a demandar auxilio.

Los vecinos, así como los guardias y agentes de Policía que acudieron al lugar del siniestro, comenzaron a trabajar en la extinción del fuego, que se había adueñado de toda la casa, arrojando sobre las llamas cubos de agua.

De esta forma pudo al fin ser sofocado el incendio, pues aunque acudieron los bomberos nada pudieron hacer, por no existir agua a presión en aquella barriada.

Todas las subsistencias de la venta, así como el mobiliario de la casa, fué pasto de las llamas, que también destruyó las puertas y ventanas del inmueble.

Todo estaba asegurado en diez mil pesetas.

**DISPOSICIONES OFICIALES**

**Concurso de médicos**

Ha sido anunciado el concurso oposición para la provisión de varias plazas de otorrinolaringólogos que se hallan vacantes en algunos Dispensarios Antituberculosos, entre los que figura el de esta capital.

También ha sido anunciado un concurso oposición para proveer la plaza de Médico jefe del Dispensario Antituberculoso de esta población.

**Cátedra vacante**

Se ha anunciado a concurso de traslado la provisión de la cátedra de alemán, vacante en la escuela profesional de Comercio de esta capital.

**Lista de cursillistas de 1933**

Se ha dispuesto la publicación nuevamente en la Gaceta de Madrid, una vez rectificada de la lista única definitiva de los cursillistas de la convocatoria de 1933 con derecho a plaza.

**Escalafón de secretarios de Juzgados**

En la Gaceta del día 15 del actual se inserta el escalafón de secretarios de Juzgados municipales, formado en cumplimiento del decreto de 31 de Enero último.

**Licencia y Guía de armas**

Se ha dispuesto que a todos los secretarios judiciales y oficiales habilitados se les conceda licencia y guía gratuita de armas.

**Autorización para usar carnet**

Se ha concedido el uso de carnet de identidad al personal de capataces, patronos y conductores de embarcaciones de recreo.

**Derechos por matrícula**

Por el Ministerio de Instrucción Pública se han dictado nuevas normas acerca del abono por matrícula.

**Reforma en suspenso**

Se ha dispuesto quede en suspenso durante el curso de 1934 a 1935, la reforma de los estudios del Doctorado que estableció el decreto de 24 de agosto de 1932.

**Teatro Guimerá**  
El viernes día 5 de Octubre  
Grandioso concierto por los gloriosos artistas de fama mundial  
**Margarita Salvi**  
del teatro Metropolitano, de Nueva York; Opera, de Chicago; Opera, de París; Covent Garden, de Londres y Scala, de Milán; que por primera vez en España cantará en Canarias; y  
**Federico Longás**  
el concertista que en unión del famoso tenor  
**Titto Schipa**  
ha obtenido señaladísimos triunfos en el mundo del arte  
**UNICO RECITAL**  
el viernes día 5  
Véan programas de mano  
Venta de localidades en la AGENCIA DE TURISMO de don Guillermo Camacho (bajo del Casino Principal).  
**Nota:** La noche del concierto habrá servicio especial de autobuses, entre los pueblos del interior.



ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

**Ayer se celebró la vista de una causa por homicidio, contra El Cartucho**

**Comienza el juicio**

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado y la sección de la criminal de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de homicidio, contra Genaro y Feliciano Hernández Reyes, que dieron muerte a tiros a su cuñado Juan García González, hecho ocurrido el 7 de Agosto de 1932 en la Rambla de Pulido.

Componían el Tribunal de Derecho los magistrados don Juan Sánchez Real, como presidente; don Federico Campos González y don Antonio Espejo Hinojosa.

El Ministerio Fiscal estaba representado por el fiscal, señor Gonzalvo, actuando de acusador particular el letrado don José Carlos Schwartz.

La defensa estaba a cargo del letrado don Aurelio Ballester y Pérez Armas.

Actuó de secretario don Manuel Martínez Cabrera.

Una vez constituido el Jurado, la Presidencia abrió el juicio, dándose por el alguacil la voz de Audiencia pública, en cuyo momento irrumpió en la Sala numeroso público. Fuerzas de Seguridad y de Asalto prestaban servicio de vigilancia a las órdenes del Tribunal.

Los procesados ocuparon el banquillo de los acusados, custodiados por una pareja de la Guardia civil.

**Declaración de los procesados**

Contestando a preguntas del fiscal, dice Genaro que cuando ocurrió el hecho estaba enemistado con su hermano político.

Explica luego el suceso diciendo que la noche de autos marchaba por la Rambla de Pulido con su hermano Feliciano, en un auto de la propiedad de él, encontrándose con su cuñado Juan García, el que sin motivo empezó a insultarles, dándole una trompada.

No recuerda el número de disparos que hizo.

Contestando a preguntas de la defensa, declaró que al sentirse herido hizo uso de la pistola, siendo él solo el que disparara.

Interrogado sobre las causas que le indujeron a matar a su cuñado, contestó que Juan les hacía objeto de constante persecución a él y a su familia.

Dijo también que al sentirse herido vio que tenía cuatro cortadas en el cuerpo, ignorando quien se las dió.

Le interroga la defensa, manifestando que fué siempre el sostén de la familia y que se opuso a que

su cuñado se casara con su hermana, porque éste era de costumbres inmorales y porque además la maltrataba.

Feliciano Hernández coincide en su declaración con la de su hermano Genaro.

El acusador privado le pregunta si él disparó, contestando que todos los tiros los hizo su hermano, al verse agredido por Juan.

El procesado declara que estuvo un año en libertad provisional y que luego lo redujeron a prisión.

**Prueba testifical**

Manuel Gómez no sabe quién hizo el primer disparo, pero sí asegura que los restantes los hizo Genaro a bocajarro y frente a su cuñado.

Afirma que a "Cartucho" le cortó un tal Vicente después de haber cometido el crimen.

Manuel Domínguez dice que la pistola se la cogió de las manos de Feliciano y que oyó cuatro disparos.

Leoncio Lugo no puede asegurar si los disparos fueron cuatro o cinco y que cuando llegó al sitio del hecho vio a Feliciano en actitud pacífica, así como a su hermano Genaro.

Francisco de Asís Sánchez, que presenció los hechos, asegura que los cuatro disparos partieron del Genaro.

Otros testigos dicen que el agresor y su cuñado se abofeleaban mutuamente antes de sonar los disparos.

Vicente González confirma que al tratar de huir el procesado, después de cometer el hecho, le sujetó él, infiriéndole con una navaja una herida en el pecho y dos en el vientre. Esto lo hizo porque temía ser agredido por Genaro.

Julia Barroso, Rosa Hernández, Isabel González, José Coello y Amalia Núñez, declaran que el interfecto era hombre de bien, teniendo de él un concepto elevado.

Manuel Alvarez dice que no es cierto que Juan castigara a su suegra.

El último testigo, José Marrero, manifiesta que el interfecto nunca habló mal de su mujer, y que por el contrario, se distinguió por ser un buen marido.

**Se modifican las conclusiones.**

Terminada la prueba testifical las partes modifican sus conclusiones:

El fiscal aprecia para el procesado Feliciano Hernández la atenuante tercera del artículo noveno del Código Penal, o sea la de ser menor de 18 años.

Retira la acusación en cuanto al delito de uso de armas sin licencia para el otro procesado, por hallarse incluido en los beneficios de la amnistía.

La acusación particular se adhirió a esta última petición del Ministerio Público, elevando a definitivas el resto de sus conclusiones.

La defensa apreció la concurrencia de las eximentes 4 y 5 del artículo 8, o sea la legítima defensa con que obró el Genaro en cuanto a su persona y a la de su hermano, y las atenuantes 5, 6 y 7 del artículo 9, o sea la de haber precedido provocación, la de vindicación de una ofensa grave y el arrebató y obcecación.

**Informes de las partes**

Terminada la prueba testifical se pasó a los informes de las partes.

Concedida la palabra al Ministerio Público, representado por el fiscal, señor Gonzalvo, éste hizo relación de los hechos para reducir la culpabilidad de los procesados como autores de un delito de homicidio simple con la concurrencia de la agravante de parentesco, y la atenuante de ser menor de 19 años el Feliciano.

Rebató las eximentes y atenuantes alegadas por la defensa en su escrito de conclusiones, y después de conceptuar desvirtuada la prueba testifical, que consideró probaba la realización del delito, terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad.

La acusación particular, a cargo del abogado señor Schwartz, en un elocuente informe consideró que de la prueba practicada se deducía la existencia del delito de homicidio simple, extendiéndose en otras consideraciones para demostrar que los procesados eran autores del hecho de que se les acusaba. Pidió también un veredicto de culpabilidad.

La defensa, a cargo del abogado señor Ballester y Pérez Armas, en un brillante y documentado informe se opuso a las tesis de las acusaciones, haciendo resaltar la honradez de los procesados y su buena conducta.

Señaló el hecho de que el Genaro se hallaba al frente de la prisión de La Laguna, y que, además, fué felicitado por el director de Prisiones durante su visita a esta isla.

Analizó los testigos que desfilaron durante la vista, los que consideró que no decían la verdad, a excepción de unos cuantos, que eran favorables a sus patrocinados.

Argumentó la existencia de legítima defensa que concurría en favor de Genaro, así como las atenuantes de provocación, vindicación de una ofensa grave y arrebató y obcecación.

Finalizó interesando un veredicto de inculpabilidad.

Terminados los informes, el presidente de la Sala, señor Sánchez Real, dirigió una elocuente allocución a los Jurados, que se retiraron después a deliberar.

**Se absuelve libremente a los procesados**

Al regresar a la Sala los Jurados, se dió lectura al veredicto, que siendo de culpabilidad, se abrió juicio de derecho.

Concedida la palabra al fiscal, éste estimó que de las contestaciones dadas a las preguntas se deducía la existencia de un delito de homicidio simple, del que era autor el Genaro, con la existencia de la eximente incompleta de legítima defensa, por no existir la racionalidad del medio empleado,

**- Cinema Victoria -**

SABADO 29 DE SEPTIEMBRE

AL AIRE LIBRE.

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sincronie" y Cronos "Ossa". Ultimo modelo.

A las 8'15, precio corriente en primera y segunda clase.

A las 10'15, precio de costumbre en primera clase.

Estreno de la sensacional superproducción Warner Bros de la presente temporada, totalmente hablada en español

**"SU ULTIMA PELEA"**

que tiene de principales intérpre-

tes a los notables conocidos artistas Douglas Fairbanks Jr y Loretta Young.

Se hacen gestiones para poner, siquiera por un día, la selecta superproducción Ufilms "Lucas del Bosforo", por el gran actor Gustavo Froelick.

Se preparan grandes acontecimientos.

**PARQUE VICTORIA**

LA LAGUNA

**NO HAY FUNCION**

pero si una grandiosa verbena, última de la temporada.

Mañana domingo, en todas las secciones, el gran éxito en español "Su único pecado".

que era de la competencia del Tribunal de Derecho apreciarlo.

Pidió para el Genaro la pena de dos años, 4 meses y un día de prisión, y la absolución para el Feliciano.

La acusación particular se adhirió a las manifestaciones del Ministerio Fiscal.

La defensa estimó que concurría la eximente completa de legítima defensa, justificando la existencia de uno de los requisitos, o sea la racionalidad del medio empleado, interesando por ello la absolución.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia estimando que de las preguntas dadas al veredicto era de apreciar la eximente completa de legítima defensa, por lo que estando el procesado Genaro exento de responsabilidad, se le absolvía libremente, con declaración de la mitad de costas de oficio.

También se absolvió al otro procesado Feliciano Hernández.

El Tribunal dictó seguidamente mandamiento para que los procesados fueran puestos inmediatamente en libertad.

**ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE**

**Noticias**

Hoy, sábado, y el día 6 del próximo mes de Octubre, en Las Palmas tendrán lugar en el Parque Municipal de Doramas, ex hotel Santa Catalina, dos verbenas organizadas por el Sindicato de Cmareros, Cocineros y Similares y a beneficio de sus compañeros parados forzosos y enfermos afectos al mencionado Sindicato.

**Cuando se dedicaba a la pesca**

**En un desgraciado accidente muere un hombre**

Comunican de la villa de Güimar, que el jueves último cuando se dedicaba a la pesca el vecino del referido pueblo Antonio Rodríguez Elías, de 52 años de edad, verificando su faena en lo alto de un peñasco aislado de la playa de las Bajas, y al cual llegó a nado, se le cayó al agua la pipa en que fumaba, intentando rescatarla seguidamente.

Se arrojó al mar para conseguir su propósito, pero tuvo la desgracia de ser lanzado con gran violencia por una ola contra el peñasco de referencia, produciéndose una herida grave. Al sentirse herido, trató de ganar nadando la playa, lo que consiguió tras grandes esfuerzos, llegando a ella casi axánime.

Varios vecinos acudieron a pres-

tarle el debido auxilio, pero el infortunado pescador falleció poco después. Se ignora la causa determinante de la muerte, pues hasta el momento de recibir estos detalles del suceso no se había practicado la autopsia al cadáver, suponiendo unos que fué motivada por la herida recibida y otros que aquella sobrevino a consecuencia de asfixia por sumersión.

La víctima de este doloroso suceso era muy estimada entre sus convecinos, habiendo producido consternación profunda el trágico fin que el Destino le ha deparado.

A los familiares del infortunado Antonio Rodríguez hacemos llegar nuestra profunda condolencia por la desgracia.

**En esta capital y en las islas**

**Crónica de sucesos**

**Suicidio de una mujer**

Ayer, a primera hora de la mañana, apareció ahogada en un estanque situado en las proximidades del Pasaje de Calzadilla, del barrio de Buenavista, una mujer que habita en el número 6 de dicho Pasaje, llamada Cándida González Brito, de 37 años de edad y de estado soltera.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el juez de Instrucción, señor Ascanio Tolosa, instruyendo las diligencias oportunas.

Parece que la víctima de este suceso tenía perturbadas sus facultades mentales desde hace tiempo, y que anteanoche, jueves, sin que sus familiares advirtieran nada anormal, se ausentó de la casa, arrojándose al mencionado estanque.

El cadáver de la infeliz mujer fué trasladado al Depósito judicial en donde hoy le será practicada la autopsia.

**Accidente mortal a bordo de un vapor**

En una de las bodegas del vapor noruego "Gunborg", surto en nuestro puerto, fué ayer encontrado, por la mañana, el tripulante August Aldar Johanson, quien, al parecer, sufrió una caída desde la cubierta de la nave al regresar anteanoche a bordo, después de haber permanecido en tierra durante varias horas.

El capitán del buque, M. Bjork, puso el hecho en conocimiento de la Delegación Marítima, para que ésta verificara las correspondientes diligencias.

El infeliz marinero sufrió la fractura de la base del cráneo, produciéndose su fallecimiento a consecuencia de una otorragia traumática.

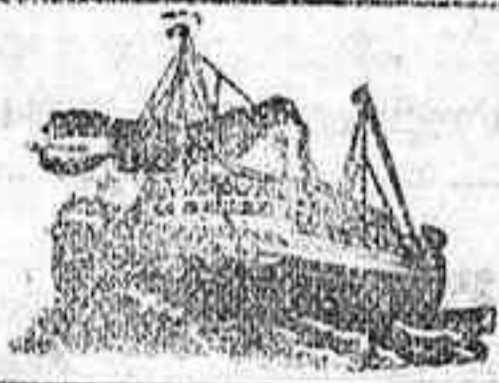
**Colegio del Corazón de María**  
**Calle de San Lucas, 35**

Ha reanudado sus clases de Primera Enseñanza ampliada, con lecciones de Mecanografía, Idiomas y preparación para el Bachillerato y Comercio.

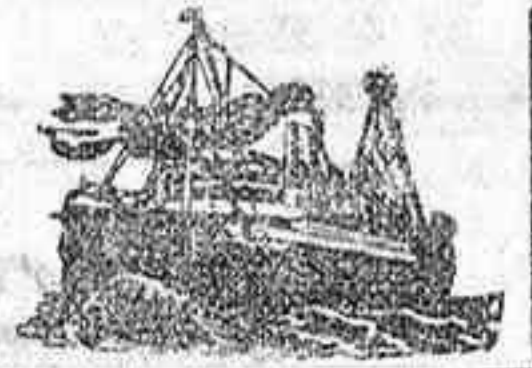
Salón de estudios para los alumnos cuyos padres lo deseen.

Para más informes al Director.





# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
4 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
4 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
7 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
11 13	ISLA GRAN CANARIA	Cádiz y Barcelona.
14 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 13	ROMEU	Cádiz y Barcelona.
18 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España. Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
21 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
24 10	PLUS ULTRA	Cádiz y Barcelona.
25 13	CIUDAD DE CADIZ	Fernando Póo y escalas.
28 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 12 y 20, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.  
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 13 y 27, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y África, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 6 y 20, a las 24 horas.  
**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.  
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

San José número 8, teléfono números 1.099, 1.100 y 1.101



## Fred Olsen & Co.

OSLO

### SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 11.—Vapor <b>BAJAMAR</b>
Día 4.—Vapor <b>BETANCURIA</b>	Día 25.—Vapor <b>BAÑADEROS</b>
Día 11.—Vapor <b>BAJAMAR</b>	
Día 18.—Vapor <b>BRENAS</b>	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 25.—Vapor <b>BETANCURIA</b>	
PARA DIEPPE	Día 5.—Vapor <b>SAN JOSE</b>
Día 4.—Vapor <b>BAÑADEROS</b>	Día 19.—Vapor <b>SAN JOSE</b>

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 60, 507 y 501

## Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

## Instrucción Pública

El Consejo local de Primera Enseñanza del Realejo Alto

En reunión celebrada por los maestros del Realejo Alto se acordó proponer para vocal de dicho Consejo a la señora maestra nacional doña Sebastiana López Delgado.

Este mencionado Consejo se constituirá, definitivamente, tan pronto se reciban los nombramientos de los vocales propuestos.

### Beca para Estudio

En virtud de oposiciones verificadas en el Ayuntamiento del Realejo Alto, ha sido propuesta, para la beca de estudios que esta Corporación ha creado, a la opositora señorita Candelaria Barroso, alumna del tercer año del Bachillerato, la cual ha aprobado los dos primeros años con excelentes notas.

### Maestros nacionales

Por la Dirección general de Primera Enseñanza, previo dictamen de la Inspección Central, ha sido nombrado maestro de la escuela de niños número 1, del Realejo Alto, don Antonio González Ruiz, para vacante producida al pasar don José Galán Hernández a la escuela del Bufadero.

—A petición propia ha sido destinada a una escuela de niñas del Sauzal, la maestra de la escuela de niñas de Palo Blanco, doña Candelaria Cáceres Dorta.

—La escuela de niños de Palo Blanco ha comenzado a funcionar bajo la regerencia del maestro don Tomás Muñoz Hidalgo.

### Ejercicios de oposición

En la Normal del Magisterio Primario, de La Laguna, continúan los ejercicios del examen-oposición para ingreso en el curso profesional.

### Creación de escuelas

La Inspección de Primera Enseñanza, participa al Ayuntamiento de la Frontera, en la isla del Hierro, haber sido creadas dos escuelas unitarias, una de niñas y otra de niños, en el pago de aquel término municipal denominado Gusano.

Se le adjunta nota del material que es necesario para la creación definitiva.

### Informe de una reclamación

La Dirección General, remite a informe de la Inspección de Primera Enseñanza, una reclamación del maestro nacional de la escuela de la India (Fuencaliente) don Emilio Quintana Sánchez, sobre indemnización por alquiler.

### Traslado de un oficio

La presidenta del Consejo Local de Primera Enseñanza, en Guía de Isora, traslada un oficio de la maestra nacional de Alcalá, término municipal de Guía de Isora, participando no haber podido reanudar las clases porque el propietario de la misma de tal escuela se niega a entregar la llave.

### Diligencia de títulos

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, de esta capital, se están extendiendo los títulos de los maestros, que han sido destinados en virtud del Concurso general de traslado.

**SELLOS DE GOMA SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Sept. 14.—"AVILA STAR"  
 Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"  
 Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

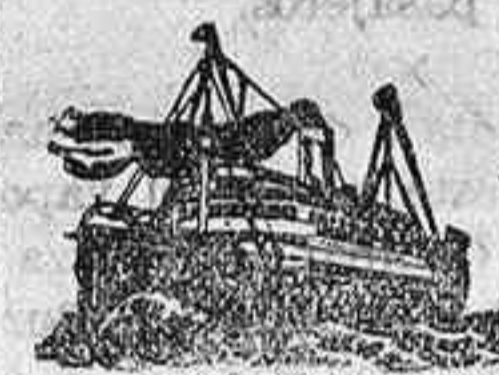
Sept. 14.—"ALMEDA STAR"  
 Oct. 5.—"AVILA STAR"  
 Oct. 26.—"ANDALUCIA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Agos. 30.—"Afric Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Sept. 2.—"Sultán Star"	Londres directo.
" 9.—"Avelona Star"	Londres directo.
" 20.—"Sultán Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 23.—"Rodney Star"	Londres directo.
" 27.—"Avelona Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 103.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



## Servicio frutero de la

### "Línea Pinillos"

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

Miércoles 3.—El motor-correo **SIL** Para Marsella, Cete y Génova.  
 Miércoles 10.—El motor-correo **DARRO** Para Marsella, Cete y Niza.  
 Miércoles 17.—El motor-correo **EBRO** Para Marsella, Cete y Génova.  
 Miércoles 24.—El motor-correo **TURIA** Para Marsella, Cete y Niza.  
 Miércoles 31.—El motor-correo **SIL** Para Marsella, Cete y Génova.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL**, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca, para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31  
 Teléfonos 187 y 587



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



# Sección religiosa

## SANTORAL

Santos de hoy.—San Miguel Arcángel; Eutiquio, Plauto, Heráclia, Gudella, Dodas, Casdoas, Gardelas, Ripsina y Fraterno, mrs.; Grimoldo, pbro.; y Quiriaco, anac.  
Santos de mañana.—Jerónimo, dr.; Leopardo, Victor, Urso y Antonino, mrs.; Gregorio y Honorio, obs.; Francisco de Borja, cf.; y Sofía, vda.

## CULTOS

**Parroquia de San Francisco de Asís**  
Domingo 30.—A las ocho, Misa rezada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.  
A las nueve, Misa parroquial, con plática.  
A las once, Misa rezada.

El lunes principian en esta parroquia los cultos del mes del Rosario y los ejercicios del mes de su glorioso titular, los que se practican a las cinco de la tarde.

## Iglesia del Pilar

Domingo 30.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.  
A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.  
A las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

## Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 30.—Misa a las seis y media, con plática.  
Misa a las siete y media, con explicación del Santo Evangelio.  
A las seis y media de la tarde, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

Mañana, lunes, principia el mes del Rosario y del seráfico Padre y Patriarca San Francisco, cuyos ejercicios se practican, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Francisco.

## El "Juan Sebastián Elcano"

### Vapor para la Península

El lunes próximo, día primero de Octubre, a las diez de la mañana llegará el magnífico trasatlántico "Juan Sebastián Elcano".

Dicho buque procede de Centro América y atracará en este puerto para aprovisionarse de fuel-oll, agua y viveres, y dejar pasajeros y mercancías que conduce para Tenerife.

Saldrá a las pocas horas con destino a Cádiz y Barcelona, teniendo localidades disponibles para pasajeros.

## POR UNA IMPRUDENCIA

### Un hombre sufre graves quemaduras

#### Al arrojarse cal viva a la cara

En las últimas horas de la tarde del martes último, cuando en Las Palmas el vecino de dicha ciudad Gregorio Medina González, de 51 años, domiciliado en el barrio de San Lázaro, pasaba junto a las obras que se realizan en un edificio en construcción en la esquina de la calle Alonso Alvarado y Bravo Murillo, recibió en plena cara una lluvia de cal viva, lanzada, al parecer, desde uno de los pisos.

Según informes, el obrero Manuel Alonso Estupifán, que trabaja en dichas obras, se hallaba ocupado en arrojar a la calle escombros, entre los que se hallaba cal viva, en el momento preciso en que el lesionado se disponía a penetrar en el citado edificio, sin que el obrero citado se apercebiera de su presencia.

Gregorio Medina fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le asistió de quemaduras en la conjuntiva, en la región parpebral tarzal del ojo izquierdo, de pronóstico menos grave.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

## SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

### Administración del Impuesto de Consumos de Santa Cruz de Tenerife

Encargada esta Administración de la cobranza de los arbitrios especiales sobre el consumo local de tabaco elaborado y sobre el consumo de vinos comunes o de pasto, contenidos en la Carta municipal económica recientemente aprobada por el Estado al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se pone en conocimiento de los señores comerciantes de esta plaza que tengan existencias de las especies señaladas, que pueden pasar por esta oficina todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, donde se le facilitarán los impresos que necesitan para las declaraciones juradas que de sus existencias han de presentar en esta Administración antes de fin de mes, según se dispone en las Ordenanzas de dichos arbitrios y a cuyo cumplimiento ha invitado el señor alcalde en el Bando últimamente insertado en los periódicos de esta localidad.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Septiembre de 1934.

El administrador de Consumos, José Arbelo.

# Consultorio Gratuito

## Ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Comerciales

M. S.—Pueblo de X.—Habiendo visto anunciadas unas oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Auxiliares Comerciales, desearía saber las condiciones que exigen y en qué consisten los ejercicios. También quisiera informarme de si exigen algún título académico.

X

La orden de anuncio de convocatoria es de 12 del actual y el número de plazas a cubrir de auxiliares especializados en Comercio son veintiseis, teniendo asignado el sueldo anual de tres mil pesetas.

El número de plazas que se cita quedará incrementado con las vacantes que puedan producirse hasta que terminen los ejercicios de oposición y veinte plazas más que quedarán en expectación de destino.

Las citadas oposiciones se celebrarán el día 15 de Marzo de 1935, pudiendo tomar parte en ellas los españoles de uno u otro sexo que hayan cumplido dieciocho años de edad al comenzar los ejercicios y que no excedan de treinta y cinco.

Presentarán sus instancias en el Registro de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, hasta el día 30 de Diciembre próximo, acompañadas de los siguientes documentos:

a) Certificado de la partida de nacimiento, expedida por el Registro.

## Las contrariedades amorosas

### Una joven intenta suicidarse

En las últimas horas de la tarde del martes último, en Las Palmas intentó poner fin a su vida, ingiriendo legía, la joven Soledad Jiménez Suárez, de 18 años, con domicilio en el barrio de San Lázaro.

Alrededor de las cuatro y media de la tarde, cuando se encontraba en la casa número 84 de la calle León y Castillo, donde presta sus servicios, y aprovechando el momento en que los dueños de la casa se encontraban ausentes, ingirió un vaso de legía, quedando sin conocimiento.

Conducida por varios vecinos a la Casa de Socorro, fué asistida de intoxicación, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Según parece, el móvil del suicidio han sido contrariedades amorosas.

## Médico Fariña

Comunica a los señores socios de la Casa de los Obreros, que desde el día primero de Octubre de 1934 deja voluntariamente de prestar sus servicios a dicha sociedad, por lo cual no deben llamarle por cuenta de la misma.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisisana) Teléfono 6-2-3.

**TUBERIA.**—Se desea comprar alrededor de cien metros de tubería usada de hierro galvanizada de dos o tres pulgadas próximamente de diámetro interior. Proposiciones por escrito al Apartado de Correos, 150.

tro civil correspondiente, debidamente legalizada cuando no proceda del territorio de la Audiencia de Madrid.

b) Certificado negativo de antecedentes penales.

c) Certificado de buena conducta, expedido por la autoridad local del punto de residencia.

d) Certificación facultativa acreditando no poseer enfermedad ni defecto físico que le inhabilita para el servicio.

e) Título académico o profesional de enseñanza secundaria, copia certificada del mismo o certificación de estudios, equivalente, siendo obligatorio en estos últimos casos la presentación del título antes de la toma de posesión del destino para el que fuese nombrado el opositor.

Las oposiciones constarán de los siguientes ejercicios:

1.º Ejercicio práctico de Aritmética y Ortografía, dividido en dos partes.

La primera consistirá en la resolución de dos problemas de Aritmética elemental de especial aplicación a cuestiones comerciales y estadística; la segunda, en transcribir a mano, correctamente, un párrafo con ortografía defectuosa.

Los opositores dispondrán de dos horas para este ejercicio, y los supuestos de las pruebas serán elegidos al azar.

(Terminaremos mañana.)

## DIVERSAS NOTICIAS

### Información municipal

#### Obras públicas

Por la Alcaldía se ha interesado del presidente de la Junta Administrativa de Obras Públicas de las órdenes oportunas para que se proceda al cierre del muro que el Ayuntamiento levantó en el cruce de las carreteras de San Andrés y Tagamana.

#### El consumo del tabaco

Don Domingo Trujillo Bencomo, don Juan Ojeda Zamorano y don Jesús Carabias Rivero, solicitan acogerse al régimen de concierto del arbitrio especial sobre el consumo local del tabaco.

#### Construcción de una casa

Don Manuel Cruz García solicita construir una casa en la calle de Los Molinos.

#### La Casa Galdós

Los Ayuntamientos de Tazacorte, Santa Cruz de la Palma y Mazo se adhieren a la petición que ha hecho el Ayuntamiento de Santander, para que el Gobierno adquiriera la Casa de Galdós, de San Quintín, para convertirla en Museo nacional.

#### La temporada teatral

El empresario don Ramón Baudet solicita la concesión del teatro Guimerá para la próxima temporada de invierno, comprometiéndose a que actúen en dicho coliseo espectáculos de variedades y una Compañía de comedias.

#### Tanques para gasolina y petróleo

Por la Jefatura de Obras Públicas se abre una información para oír reclamaciones en la solicitud de construir tanques para almacenar gasolina y petróleo, en la margen y puente del Barranco de Tahodio.

## Información militar

### Petición denegada

Ha sido denegada la solicitud de reingreso en el Ejército del teniente que fué de la suprimida escala de Reserva de Ingenieros don Tomás González Naranjo.

### Pases a disponible

Se le ha concedido el pase a situación de disponible voluntario, con residencia en Santa Cruz de la Palma, al comandante de Infantería don Baltasar Gómez Navarro.

También se ha concedido el pase a la situación de disponible voluntario, con residencia en Las Palmas, al sargento primero don Rafael del Moral Prados.

### Pase a reemplazo

Ha pasado a la situación de reemplazo por enfermo, con residencia en esta provincia, el brigada de Infantería don Antonio Olliva García.

### Cese de ayudante

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general comandante militar de Las Palmas el comandante de Infantería don Gonzalo Hernández Pont.

### Destino

Ha sido destinado del regimiento de Infantería número 11 al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán número 1, el teniente don Félix Fernández Solís.

### Ascenso a alférez

Ha sido ascendido al empleo de alférez de complemento el sargento de Intendencia don José Gutiérrez Alfonso.

## EL TURISMO EN TENERIFE

### La próxima llegada de trasatlánticos

El lunes próximo, día 1 de Octubre, llegará a nuestro puerto el trasatlántico francés "Asie", de la Chargeurs Reunis, que procede de Burdeos y se dirige a la Costa Occidental de Africa.

Dicho buque conduce en tránsito numerosos pasajeros.

También el día 5 de Octubre hará escala en este puerto el vapor de la misma Compañía "Brazza", que desde Dakar se dirige a Burdeos.

Trae igualmente gran número de pasajeros.

## De Hacienda

### Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Severo Curiá	1.000'00
" Domingo Pisaca	72'00
" A. Martín N. de Gerona	1.603'88
" Pedro Armendáriz	1.189'50
" Vicente Sánchez	784'85
" Manuel Padrón Sosa	800'00
Sr. ingeniero jefe de la Sección Agronómica	20.597'94
Sr. jefe de Telégrafos	1.675'43
Sr. administrador de Prisiones	12.000'00
Junta Administrativa de Obras Públicas	20.032'44
Sr. presidente de esta Audiencia	12.000'00

### Lea usted

## GACETA DE TENERIFE

¡VAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS!

## Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

## Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

## Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA





Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

**SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934**

Día 3.—Vapor <b>RABAT</b>	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor <b>OROTAVA</b>	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor <b>TENERIFE</b>	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor <b>ARUCAS</b>	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor <b>CEUTA</b>	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei <b>JACOB AHLERS</b> Marina, 31.—Teléfono 1.140	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) <b>MANUEL CRUZ</b> San José 10.—Teléfono 1.138
--	---

## La lejía "El Teide-Barco"

REGISTRADA Y MATRICULADA

Las amas de casa están de enhorabuena

Mucho se ha batallado por encontrar en el medio comercial un producto que, sin atacar a los objetos, pudiera servir para facilitar la labor de las beneméritas amas de casas.

"LEJIA EL TEIDE-BARCO" lo ha solucionado, pues con un género tan preciado, se hacen más llevaderas las rudas faenas de la limpieza de pisos, puertas y ventanas, cristales, etc., etc., así como el lavado de ropas.

Por eso veréis que todo el mundo compra lejía "EL TEIDE". Todo el mundo la prefiere por sus condi-

ciones excepcionales. Todo el mundo la reclama por ser la más barata. Todo el mundo la pide, porque es el producto comercial ideal, ya que todo lo reúne, precio, calidad, sanidad, es inofensiva, y, en fin, que ha sido la panacea que ha venido a aliviar las cargas de la limpieza.

Lejías marca "EL TEIDE-BARCO" debe ser reclamada por todo el mundo en los comercios; y si queréis probar, previamente, visitad la fábrica, San Lucas 32, en donde se os darán muestras. Todos a la lejía "EL TEIDE".

## Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

**Droguería Espinosa**

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



## Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

**Librería y Tipografía Católicas, S. A.,**

que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando

necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra

tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,  
S. A.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SAN FRANCISCO, 7.

## Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERALDADO  
HIGIENE Y COMODIDAD

## Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plus)

CRUZ VERDE 8 Y 10. PRINCIPAL.  
TELEFONO 72

Anuncie usted en  
GACETA DE TENERIFE

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

CASA CLINICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.

Informes: San Francisco Javier número 18.

SE VENDE por mudanza un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 3 sillones de roble.

Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.

## José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal

Teléfono 781.

## No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto

construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combator la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las derivaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto anatómico.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 10 al 30 de Santa Cruz.



## Pectoral FERIA

Remedio eficaz contra la TOS, CATTARROS, BRONQUITIS, etc.

PRECIO: Ptas. 6'70

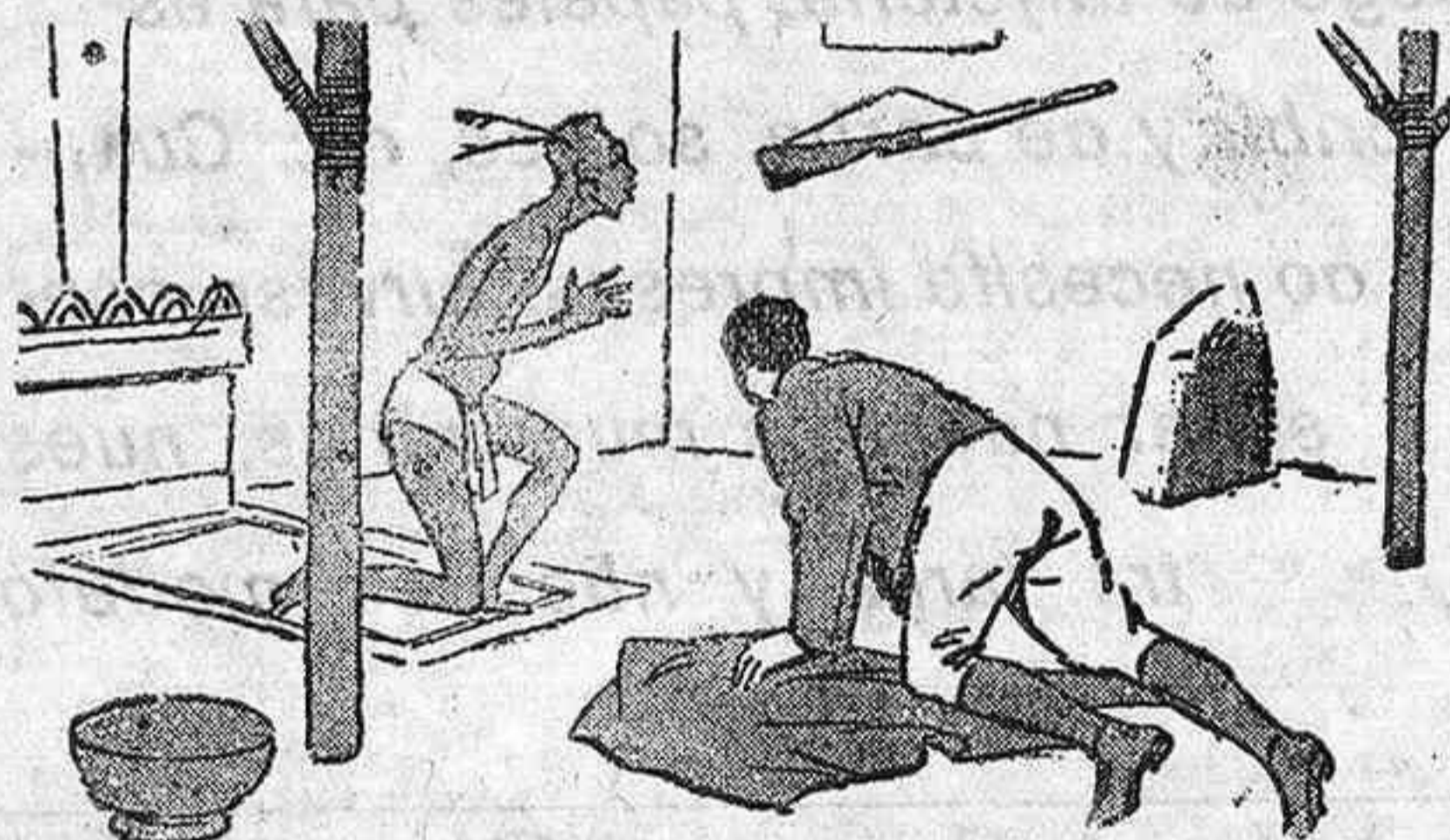
De venta en todas las Farmacias





AVENTURAS SORPRENDENTES

## El negro espía tenía establecido en el fortín un cementerio donde enterraba las víctimas de sus crímenes



### La sumisión de los indígenas

Estos hechos singulares que vamos a relatar tuvieron lugar en una época anterior a la guerra espantosa que asoló a Europa. Un turista aventurero e intrépido facilitó el conocimiento de estas revelaciones sorprendentes.

El lago Tchad está lleno de sugestivos atractivos. Un año a lo sumo se contaba, después de la sumisión de los senusistas del Barkou. La región a raíz de ese acontecimiento permitía ofrecer una seguridad perfecta para el turista. Los atentados y los ataques salvajes quedaban completamente fuera de su órbita, porque las mismas tribus se constituían en leales defensores del orden, de la paz de aquellas regiones.

### El viaje a caballo

Nuestro turista, sin más compañía que la de su caballo, atravesaba lleno de confianza las ricas zonas inexploradas. Contaba para su defensa, en el caso imprevisto de un ataque, con buenos elementos. Un revólver de repetición y un magnífico rifle.

El paisaje cautivaba la vista. Amplias explanadas de palmeras se adelantaban a un poblado de casuchas miserables. Los tonos grises de las construcciones alternaban con el verdor lozano de los palmerales. El canto de millares de pájaros, con su algarabía simpática, infundía cierto optimismo al viajero.

Seguía su caminata el turista apreciando la belleza del panorama que a la vez le infundía ánimos y confianzas en la prosecución de su viaje.

### Un contratiempo inesperado

Pero a medida que avanzaba en su ruta, el cuadro variaba de aspecto. A los bellos paisajes, sucedieron panoramas de desolación. Todo se presentaba ahora triste, árido, pelado. El camino muy difícil, salpicado de enormes pedruscos. El caballo, con enormes dificultades podía abrirse paso. El animal ponía sus pies sobre tierra

con un cuidado extraordinario. Parecía que adivinaba el peligro.

Y sucedió que en una de estas veces, detuvo su marcha. El explorador se sorprendió. ¿Qué había ocurrido? Se apeó observando que el animalito levantaba su pata derecha. Estaba herido. Un enorme pedrusco, en pico, se había clavado sobre su pezuña. La contrariedad alejaba las posibilidades de seguir. Estuvo a punto de retornar al oasis. Más este contratiempo, no le desalentó. Comprendía que fácilmente le sería posible avanzar un poco.

### La casa misteriosa

Efectivamente, a cincuenta metros de distancia divisaba una casa de piedra grisácea. Llegó a ella, llevando al caballo de sus riendas. Reconoció el terreno y después de su examen, apreció que se trataba de un fortín senusita. Su altura no era superior a los tres metros y su amplitud de unos veinte. Fosos y empalizadas, constituían su defensa.

El caballo quedó atado a una de las empalizadas mientras el turista se disponía a hacer una inspección del terreno. ¿Qué vio? Los senusitas, por lo visto, la fortaleza, les servía también como cementerio. Varios nichos descubiertos le permitieron hacer este juicio. Siguió recorriendo y notó en un banco de piedra, la presencia de restos de comida. Luego, aquello estaba habitado por algún negro.

No le alarmó la idea de tener que habérselas con gente extraña. Preparó el revólver y lo puso cercano de su mano. Siguió la inspección sin conseguir dar con los misteriosos habitantes del fortín cementerio.

### Un negro en la noche

Ya la noche se venía encima y antes que las últimas sombras envolvieran el lugar, el aventurero pensó en su cena. Hizo una pequeña lumbre y coció una perdiz cazada en la mañana. Comió con apetito y finalmente una buena taza de café ponía el epílogo a su

comida. Se instaló lo mejor posible para pasar la noche y a poco dormía lleno de confianza.

Pero a las cinco o seis horas, un ruido extraño le despertó sobresaltado. Se incorporó, sin levantarse y cerca de él, cruzaba un negro profiriendo unos cánticos monótonos. Llevaba una luz para abrirse camino. El explorador no había sido descubierto.

Aquel negro pertenecía a la cofradía de los amuletos. Muy alto y tan delgado como su misma estatura. Don Quijote de la Mancha tenía en el personaje una exacta copia. Siguió observando.

### La delación del caballo

El negro, sin cesar en sus cánticos raros, se ocupaba en llenar de líquido una calabaza. Era vino de palma que bebía a grandes tragos. Este detalle le permitió averiguar que aquel hombre, si vivía en el fortín, completamente solitario, debía ser por el placer de la bebida. Las leyes del Corán prohíben rigurosamente el uso del alcohol de palma. Al que se sorprende en el delito, se le castiga con penas tan severas que incluso alcanzan la muerte.

Pensaba, el viajero no hacer acto de presencia, continuar sin dar señales de existencia. Pero el caballo, lo delató. Un relincho del animal anunciaba a su dueño la llegada del intruso. Y desde ese momento, el negro al creerse descubierto, lleno de alarma, comenzó a mirar en todas direcciones.

### El primer disparo

—No me dió tiempo ni para levantarme. El habitante del fortín al reconocermelo, cuando estaba a pocos pasos de mí, dió un salto de tigre. Los reflejos del acero del fusil, al aproximarse su luz, le enseñaron la presa. Y como un demonio se precipitó a arrebátarmela. No le costó trabajo porque estaba totalmente desprevenido y no aguardaba aquel insólito acontecimiento.

El negro, también se apoderó de la cartuchera y con una maestría perfecta cargó el arma en un instante y comenzó a disparar. La lucha ya estaba encima. No sé como podría salir del encuentro inesperado. Ignoraba además si el agresor contaba con elementos que le secundaran. Apagó su luz y el tiroteo se hizo más intenso. Las balas se acercaban a mí, rozándome la cabeza.

### Lucha en la obscuridad

Busqué mi revólver y repelí la agresión respondiendo a su fuego. Los fognazos me advertían el blanco, pero mis disparos no lograban una puntería certera. Aquel sujeto conocedor del terreno, se parapetaba en emplazamientos que yo desconocía.

Entonces creí conveniente preparar al techo del fortín y desde él me hice fuerte contestando a sus agresiones. El negro apagó su fuego. Estaba intranquilo. Temía ser

## Dos horas con la caña, sin coger un pez y su hermana con menos tiempo, muchos de una vez



—¡Tú sabes! Te pasas las horas muertas con la caña y nunca coges un pez. Se ve que te conocen y te hacen ¡fú! dejándote sin el cebo y con las narices más grandes que un avestruz.



—Pues tu que eres tan sabia y mañosa, anda con la carga a ver si a ti no te conocen y se dejan seducir, porque a mi ya lo ves, no les soy simpático,—contestaba el muchacho.



Y entonces ante la estupefacción del pequeño, vió a su hermana abrir y meter la sombrilla dentro del agua sujetando el mango con una cuerda. Se rió de lo lindo pensando en el chasco que iba a llevar y cual no sería su asombro, cuando observó que la sombrilla

salia del agua con una pesca como para cenar dos noches consecutivas sin gasto en casa.—Toma, aprende, y ahora ríete—fueron sus palabras sentenciosas, mientras él abría la boca como para meterle una carta al interior...

asaltado por todas partes. Pasé media hora de angustia, sin ver ni oír a mi rival. Llegué a pensar en su muerte por una de mis balas. Pero bien pronto salí de mi error. Un nuevo disparo me anunciaba su presencia. Había llegado al techo del fortín y cerca de mí se aprestaba a aniquillarme.

### Un esfuerzo supremo

La situación mía se estaba haciendo difícil. Di un salto, como una pantera y me precipité sobre el negro. Mi gran destreza supo burlar el culatazo con que me pretendía obsequiar. Descargué mi revólver y el tiro erró. El negro me aprisionó entre sus manos. Un certero puñetazo, le hizo medir la tierra. Se incorporó rápido como el rayo y los dos rodamos hechos una pelota. Quería morderme en su lucha desesperada. Yo le daba golpes en la cabeza para turbarlo. Y al fin la fatiga le venció y pude dominarlo atándolo con mis cuerdas. No quise darle muerte. Podría ser útil la adquisición.

Al siguiente día llegué a un puesto militar y lo entregué. Se averiguó que era un espía y en el fortín enterraba a las pobres víctimas que se acercaban por aquellos parajes.

## El viajante en materiales

Llega un viajero al hotel y por todo equipaje lleva una maleta algo pesada. Los dueños de estos establecimientos, son hombres muy escamones. Han sufrido chascos chuscos de la clientela. Y quieren prevenirse a tiempo.

A la primera semana de estancia del viajero, no le pasan la factura, pero en cambio le dicen algo que solivianta a nuestro héroe.

—Caballero—expresa el dueño del hotel—. Acaba de ser reconocida vuestra maleta y no podéis continuar en esta casa. Con su contenido, no puede usted responder de la cuenta. Solo se han encontrado trozos de ladrillos y piedras gruesas.

Nuestro hombre no se arredra por el descubrimiento. Hace gala de su buen ingenio, como habitual estafador de pensión y le responde a su interlocutor.

—Sin duda, señor, usted no se ha fijado en que yo soy representante de materiales de construcción.

ANUNCIE USTED EN  
 GACETA DE TENERIFE